

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 540/0018/1991, del Mando del Apoyo Logístico, Dirección de Adquisiciones, por la que se hace pública haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 17.016.

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Jefatura por Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, se ha resuelto con fecha 29 de mayo de 1991 adjudicar definitivamente a la firma: «Agromán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 17.016 titulado: Salamanca/Villagonzalo de Tormes/Mejora y Modernización de Pabellón de Alumnos/B.A. de Matacán, por un importe total de: 201.013.232 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de subasta.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 29 de mayo de 1991.-El General Director de Adquisiciones. En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden ministerial 35/1991 de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 96).-8.193-E.

Resolución 540/0019/1991, del Mando del Apoyo Logístico, Dirección de Adquisiciones, por la que se hace pública haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 17.011.

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Jefatura por Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, se ha resuelto con fecha 30 de mayo de 1991 adjudicar definitivamente a la firma: «Asfaltos y Construcciones Elsan; Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 17.011 titulado: Madrid/Madrid/Lavadero de aviones/Maestranza Aérea de Madrid, por un importe total de: 31.444.934 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de mayo de 1991.-El General Jefe del MALOG.-8.192-E.

Resolución 540/0021/1991, del Mando del Apoyo Logístico, Dirección de Adquisiciones, por la que se hace pública haber sido adjudicada la asistencia comprendida en el expediente número 17.404.

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Jefatura por Real Decreto 1267/1990, de 11 de octubre, se ha resuelto con fecha 30 de mayo de 1991 adjudicar definitivamente a la firma: «Tacme, Sociedad Anónima», la ejecución de la Asistencia Técnica comprendida en el expediente número 17.404 titulado: Instalación de un grupo electrógeno en el Vedat/Valencia, por un importe total de: 9.112.000 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de mayo de 1991.-El General Jefe del MALOG.-8.191-E.

Resolución 732/3050/1991, del Mando del Apoyo Logístico, del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (Expediente número 16.808).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden ministerial número 75/1990 de 15 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 22 de mayo de 1991, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa, la incorporación de O.T.C.P., al avión C.15-14, a favor de la empresa «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de 76.000.000 de pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de mayo de 1991.-El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico.-P. D. (Orden ministerial 35/1991, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.-8.234-E.

Resolución 732/3051/1991, del Mando del Apoyo Logístico, del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (Expediente número 15.587).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden ministerial número 75/1990 de 15 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 22 de mayo de 1991, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa, recuperación de componentes de los aviones EA.9 (F.5.B), a favor de la empresa «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por importe de 149.900.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de mayo de 1991.-El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico.-P. D. (Orden ministerial 35/1991, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.-8.233-E.

Resolución 732/3059/1991, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por lo que se hace pública haber sido adjudicado por concurso la adquisición de ocho limpiadoras de avión y repuesto iniciales. Expediente número 16.020.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden ministerial número 75/1990 de 15 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 28 de mayo de 1991, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso la adquisición de ocho limpiadoras de avión y repuestos iniciales a la firma «Equipamientos Aeronáuticos, Sociedad Anónima» por un importe total de diez millones cuatrocientos treinta y seis mil cuatrocientas cincuenta y seis pesetas (10.436.456) en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de mayo de 1991.-El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico.-P. D. (Orden ministerial 35/1991 de 27 de marzo de 1991, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.-8.235-E.

Resolución 732/3171/1991, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública haber sido adjudicada la adquisición para reposición de 23 vehículos. Expediente número 18.001.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden ministerial número 75/1990, de 15 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 5 de junio de 1991, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso, la adquisición para reposición de 23 vehículos a las firmas «Renault Vehículos Industriales, Sociedad Anónima» (198.408.000 pesetas), e «Iveco Pegaso, Sociedad Anónima» (63.010.000 pesetas), por un importe total de doscientos sesenta y un millones cuatrocientos dieciocho mil pesetas (261.418.000 pesetas) en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de junio de 1991.-El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico.-P. D. (Orden ministerial 35/1991, de 27 de marzo de 1991; «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.-8.400-E.

Resolución 732/3174/1991, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública haber sido adjudicada la reposición de 11 vehículos para rescate de tripulaciones. Expediente número 18.604.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden ministerial número 75/1990, de 15 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 5 de junio de 1991, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso la reposición de 11 vehículos para rescate de tripulaciones, a la firma «Protec-Fire, Sociedad Anónima» por un importe de ciento ochenta y ocho millones doscientas doce mil seiscientos cuarenta pesetas (188.212.640) en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 5 de junio de 1991.-El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico.-P. D. (Orden ministerial 35/1991, de 27 de marzo de 1991; «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.-8.401-E.

Resolución 732/3179/1991, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro de seis autoextintores de 2.º socorro y dos autoextintores nodriza. Expediente número 18.603.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden ministerial número 75/1990, de 15 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 5 de junio de 1991, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso la adquisición de seis autoextintores de 2.º socorro y dos autoextintores nodriza, a la firma «De Protecfire, Sociedad Anónima» por un importe total de doscientos treinta y siete millones ochocientos noventa y dos mil cuatrocientas ochenta pesetas (237.892.480 pesetas), en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 5 de junio de 1991.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico.—P. D. (Orden ministerial 35/1991, de 27 de marzo de 1991; «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—8.388-E.

Resolución 732/3187/1991, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por lo que se hace público haber sido adjudicada el Contrato abierto para adquisiciones de kits de modificación aviones T.12 TR.D, D.3 y E.25. Expediente número 16.506.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden ministerial número 75/1990 de 15 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 6 de junio de 1991, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa de contrato abierto para adquisición de kits de modificación aviones T.12, TR.12.D.D.3 y E.25, a la firma «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima», por un importe de trescientos cincuenta y cinco millones de pesetas (355.000.000), en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de junio de 1991.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico.—P. D. (Orden ministerial 35/1991 de 27 de marzo de 1991, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—8.550-E.

Resolución 732/3188/1991, del Mando de Material del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por lo que se hace público haber sido adjudicada los respuestos específicos para los paracaídas TP-2/D, TP1-2B. Expediente número 12.044.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden ministerial número 75/1990 de 15 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 6 de junio de 1991, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa los respuestos específicos para los paracaídas TP-2D, TP1-2B a la firma «Cimsa», por un importe de cincuenta y cuatro millones ciento cuarenta y cuatro mil setenta y cinco pesetas (54.144.075) en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de junio de 1991.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico.—P. D. (Orden ministerial 35/1991 de 27 de marzo de 1991, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—8.551-E.

Resolución 732/3302/1991, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la reposición de vehículos DSM/SECAU. Expediente número 18.005.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden ministerial número 75/1990, de 15 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 13 de junio de 1991, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa, la «Reposición de vehículos DSM/SECAU» a la firma «Nissan Motor Ibérica, Sociedad Anónima», por un importe de cincuenta y seis millones trescientas cuarenta mil pesetas (56.340.000) en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de junio de 1991.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico.—P. D. (Orden ministerial 35/1991 de 27 de marzo de 1991, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—9.073-E.

Resolución 732/3366/1991, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por lo que se hace pública haber sido adjudicada el suministro de combustibles de automoción. Expediente número 18.301.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden ministerial número 75/1990, de 15 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 14 de junio de 1991, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso el suministro de combustibles de automoción a la firma «Distribuidora Industrial, Sociedad Anónima» (DISA), por un importe total de cincuenta millones de pesetas (50.000.000 de pesetas) en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 14 de junio de 1991.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico.—P. D. (Orden ministerial 35/1991, de 27 de marzo de 1991, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—9.213-E.

Resolución 732/3372/1991, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por lo que se hace pública haber sido adjudicada la adquisición para reposición de cinco (5) camiones T.T.». Expediente número 18.003.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden ministerial número 75/1990, de 15 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 17 de junio de 1991, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa, la «adquisición para reposición de cinco (5) camiones T.T.» a la firma «Iveco Pegaso, Sociedad Anónima», por un importe total de cuarenta y cuatro millones setenta y dos mil pesetas (44.072.000 pesetas) en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de junio de 1991.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico.—P. D. (Orden ministerial 35/1991, de 27 de marzo de 1991, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—9.214-E.

Resolución 732/3375/1991, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública haber sido adjudicada la adquisición y montaje de un sistema automatizado para movimiento de productos en el Escuadrón Logístico de Combustibles». Expediente número 18.317.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden ministerial número 75/1990, de 15 de noviembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 17 de junio de 1991, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso la «adquisición y montaje de un sistema automatizado para movimiento de productos en el Escuadrón Logístico de Combustibles» a la firma «Sistemas Logísticos Integrados, Sociedad Anónima», por un importe de noventa y siete millones novecientos sesenta y dos mil ciento sesenta pesetas (97.962.160 pesetas) en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de junio de 1991.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico.—P. D. (Orden ministerial 35/1991, de 27 de marzo de 1991, «Boletín Oficial del Estado» número 96), el General Director de Adquisiciones, Carlos Hidalgo García.—9.212-E.

Resolución 732/3740/1991, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la realización de trabajos técnicos para apoyo a los Subnegociados de Registro y Teletipos de la Secretaría General del MALOG. Expediente número 11.009.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 2 de julio de 1991, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa la realización de trabajos técnicos para apoyo a los Subnegociados de Registro y Teletipos de la Secretaría General del MALOG a la firma «Centro de Enseñanzas Aplicadas» (CEA), por un importe total de 7.986.312 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de julio de 1991.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D., el General Director de Adquisiciones (Orden 35/1991, de 27 de marzo), Carlos Hidalgo García.—9.760-E.

Resolución 732/3741/1991, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la asistencia técnica para el desarrollo de las actividades de la DAD/MALOG, expediente número 11.328.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 2 de julio de 1991 el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa la asistencia técnica para el desarrollo de las actividades de la DAD/MALOG a la firma «Centro de Enseñanzas Aplicadas» (CEA), por un importe total de 6.712.992 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de julio de 1991.—El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D., el General Director de Adquisiciones (Orden 35/1991, de 27 de marzo), Carlos Hidalgo García.—9.762-E.

Resolución 732/3770/1991, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicado el «Apoyo al mantenimiento e ingeniería de los aviones E.26 de la Academia General del Aire». Expediente número 16.576.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 8 de julio de 1991, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa, el «Apoyo al mantenimiento e ingeniería de los aviones E.26 de la Academia General del Aire», a la firma «Técnica Aeroespacial, Sociedad Anónima» (TASA), por un importe total de 9.600.000 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 8 de julio de 1991.-El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D., el General Director de Adquisiciones (Orden 35/1991, de 27 de marzo), Carlos Hidalgo García.-9.835-E.

Resolución 732/3771/1991, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la «Composición, montaje, lectura e impresión de publicaciones técnicas». Expediente número 16.559

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 8 de julio de 1991, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso, la «Composición, montaje, lectura e impresión de publicaciones técnicas», a la firma «Fotopublicaciones, Sociedad Anónima», por un importe total de 23.480.000 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 8 de julio de 1991.-El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D., el General Director de Adquisiciones (Orden 35/1991, de 27 de marzo), Carlos Hidalgo García.-9.836-E.

Resolución 732/3782/1991, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la «Adquisición e instalación de un radiogoniómetro de VHF/UHF para la B. A. de Albacete». Expediente número 16.565.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden 75/1990, de 15 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 279), con fecha 8 de julio de 1991, el Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso la «Adquisición e instalación de un radiogoniómetro de VHF/UHF para la B. A. de Albacete», a la firma «Aeromar Telecomunicación, Sociedad Anónima», por un importe total de 39.870.246 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 8 de julio de 1991.-El General Jefe del Mando del Apoyo Logístico, P. D., el General Director de Adquisiciones (Orden 35/1991, de 27 de marzo), Carlos Hidalgo García.-9.834-E.

Resolución del Arsenal Militar de Las Palmas por la que se hace pública la adjudicación del contrato.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y el artículo 119 de su Regla-

mento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Organismo de Contratación de este Arsenal, ha sido adjudicado con la firma que a continuación se indica:

Enrique Ramón Aller. Remodelación alojamiento marinería. 20.850.000 pesetas.

Las Palmas de Gran Canaria, 9 de julio de 1991.-El Capitán Jefe del Organismo de Contratación, Emilio Feijoo García.-9.797-E.

Resolución de la Brigada Paracaidista del Ejército de Tierra por la que se hace pública la adjudicación del Expediente número 8/1991.

Con fecha 11 de junio de 1991, el excelentísimo señor General Jefe de la BRIPAC, ha resuelto adjudicar este Expediente de Inversión, llevado a cabo por el sistema de contratación directa «Promoción de Ofertas» a la firma «Vicente Márquez, Sociedad Anónima», por un importe de 14.302.998 pesetas.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Alcalá de Henares, 14 de junio de 1991.-El General Jefe de la BRIPAC, Antonio Muñoz Manero.-9.013-E.

Resolución de la Brigada Paracaidista del Ejército de Tierra por la que se hace pública la adjudicación del expediente número 7/1991.

Con fecha, 10 de junio de 1991, el excelentísimo señor General Jefe de la BRIPAC, ha resultado adjudicado este Expediente de Material de Paracaidas. Llevado a cabo por el sistema de contratación directa «Promoción de Ofertas» a la firma «Recop, Sociedad Limitada», por un importe de 14.870.000.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Alcalá de Henares, 14 de junio de 1991.-El General Jefe de la BRIPAC, Antonio Muñoz Manero.-9.014-E.

Resolución de la Brigada Paracaidista del Ejército de Tierra por la que se hace pública la adjudicación del expediente número 18/1991.

Con fecha 12 de julio de 1991, el excelentísimo señor General Jefe de la BRIPAC, ha resuelto adjudicar este expediente de contratación, llevado a cabo por el sistema de contratación directa, «Promoción de ofertas», a la firma «Confecciones Industriales Madrileñas, Sociedad Anónima», por un importe total de 12.625.880 pesetas.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Alcalá de Henares, 10 de julio de 1991.-El General Jefe de la BRIPAC, Antonio Muñoz Manero.-9.847-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1 por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro que se cita.

En virtud de las facultades en materia de contratación administrativa que me confiere la Orden del Ministerio de Defensa 20/1989 de 8 de marzo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» número 59/1989) vengo a acordar la adjudicación definitiva del contrato por suministro de medidora de tres coordenadas, por un importe de seis millones (6.000.000) de pesetas, a la Empresa «Metrología Sariki, Sociedad Anónima».

Y para que conste y surta efectos, firmo el presente, a propuesta de la Junta Económica del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1, por la que se hace pública la adjudicación del contrato correspondiente al expediente número 8/1991.

Madrid, 13 de mayo de 1991.-El Coronel Jefe del Centro, Juan García Saro.-7.108-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1 por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.

En virtud de las facultades en materia de contratación administrativa que me confiere la Orden del Ministerio de Defensa 20/1989 de 8 de marzo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» número 59/1989) vengo a acordar la adjudicación definitiva del contrato por recuperación de juntas homocinéticas de BMR, por un importe de nueve millones novecientos cuarenta y nueve mil ochocientos sesenta (9.949.860) pesetas, a la Empresa «Internacional de Turbocompresores, Sociedad Anónima».

Y para que conste y surta efectos, firmo el presente, a propuesta de la Junta Económica del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1, por la que se hace pública la adjudicación del contrato correspondiente al expediente número 17/1991.

Madrid, 13 de mayo de 1991.-El Coronel Jefe del Centro, Juan García Saro.-7.109-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1 por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.

En virtud de las facultades en materia de contratación administrativa que me confiere la Orden del Ministerio de Defensa 20/1989 de 8 de marzo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» número 59/1989) vengo a acordar la adjudicación definitiva del contrato por instalación de un sistema de circuito cerrado de televisión para vigilancia, por un importe de seis millones doscientas tres mil doscientas cuarenta y ocho (6.203.248) pesetas, a la Empresa «Empresa Española de Electrónica, Sociedad Anónima».

Y para que conste y surta efectos, firmo el presente, a propuesta de la Junta Económica del Centro de Mantenimiento de Sistemas de Acorazados número 1, por la que se hace pública la adjudicación del contrato correspondiente al expediente número 29/1991.

Madrid, 13 de mayo de 1991.-El Coronel Jefe del Centro, Juan García Saro.-7.110-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos Rueda número 2, por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente número 36/1991, seguido para la adquisición de material diverso, celebrada la adjudicación por la Junta Económica de este Centro, el lote número 24, ha recaído en «Equiposol, Sociedad Limitada», por un importe total de seis millones setecientos veintitrés mil ochenta y dos pesetas (6.723.082 pesetas).

Córdoba, 13 de mayo de 1991.-El Coronel, Jaime Lobo García.-7.123-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos Rueda número 2, por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratación del

Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente número 37/1991, seguido para la adquisición de reparación de subconjuntos, celebrada la adjudicación por la Junta Económica de este Centro, el lote número 25, ha recaído en Antonio González Sánchez (Diesel A. González), por un importe total de seis millones quinientas sesenta y seis mil cuatrocientas cincuenta y cuatro pesetas (6.566.454 pesetas).

Córdoba, 13 de mayo de 1991.-El Coronel, Jaime Lobo García.-7.124-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Cartagena por la que se hace pública la adjudicación por contratación directa, del suministro número de expediente F.E. 2E-00172/91.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público, que una vez aprobado por el órgano de Contratación del Arsenal Militar de Cartagena, ha sido adjudicado, con carácter definitivo, el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Frigosol, Sociedad Anónima» por un importe de 23.645.000 pesetas.

Cartagena, 11 de julio de 1991.-El Coronel de Intendencia, Presidente, Carlos María Pérez-Crespo Muñoz.-9.821-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Ferrol por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

Celebrado el concurso público anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 122, de 22 de mayo de 1991, para el suministro de 5.000 paquetes de bolsas basura grande tipo hotel y otras partidas más de limpieza, con fecha 1 del actual, el Almirante Jefe del Arsenal Militar de Ferrol ha resuelto adjudicar dicho suministro a la firma «Rodall, Sociedad Limitada», de Ferrol, en la cantidad de 13.333.500 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Arsenal de Ferrol, 8 de julio de 1991.-El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada, Diego Ruiz López.-9.745-E.

Resolución de la Junta Técnico Económica Delegada de la Junta General de Compras del Grupo Logístico de Transmisiones del Ejército del Aire por la que se adjudica el concurso correspondiente al expediente número 15.001 de título adquisición de 519.500 kilogramos de harina de trigo para Getafe, Albacete, Burgos, León, Salamanca y Valladolid.

Se adjudica el concurso convocado en el expediente número 15001 por la Junta Técnico Económica delegada de la Junta Central de Compras del Grupo Logístico de Transmisiones del Ejército del Aire a la empresa:

«Harinera Talaverana, Sociedad Anónima»: por un importe de veintiún millones ciento setenta y nueve mil doscientas veinticinco pesetas (21.179.225 pesetas), por presentar la mejor propuesta económica y cumplimiento de las Prescripciones Técnicas exigidas. Lo que se publica en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Getafe, 12 de junio de 1991.-El Secretario de la Junta Técnico Económica Delegada de la Junta Central de Compras del Grupo Logístico de Transmisiones del Ejército del Aire, José Luis Mena Pícazo.-8.970-E.

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial por la que se hace público la adjudicación que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público que el expediente número 364/1991 sobre «material microinformático» a que se refiere el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 128 de fecha 29 de mayo de 1991, ha sido adjudicado a la firma «Fujitsu, Sociedad Anónima», en 19.867.594 pesetas, IVA incluido.

Torrejón de Ardoz a 19 de julio de 1991.-El Secretario de la Mesa de Contratación, Luis Ros Bravo.-9.893-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Zona Marítima del Cantábrico por la que se hace pública la adjudicación de dos carretillas elevadoras.

El excelentísimo señor Almirante Jefe del Arsenal Militar de Ferrol, con fecha 8 del actual, ha resuelto adjudicar por la modalidad de contratación directa el suministro de dos carretillas elevadoras de 3,5 toneladas y otras partidas más con destino a la Ayudantía Mayor del Arsenal, expediente 2F-0016/91, a favor de la firma comercial «TYF Galicia, Sociedad Anónima», en la cantidad de 19.890.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Arsenal de Ferrol, 12 de julio de 1991.-El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada, Diego Ruiz López.-9.933-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Zona Marítima del Cantábrico por la que se hace pública la adjudicación de 235 chalecos salvavidas.

El excelentísimo señor Almirante Jefe del Arsenal Militar de Ferrol, con fecha 5 del actual, ha resuelto adjudicar por la modalidad de contratación directa el suministro de 235 chalecos salvavidas inflables NM-2015, a favor de la firma comercial «Justin Española, Sociedad Anónima», en la cantidad de 8.225.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Arsenal de Ferrol, 12 de julio de 1991.-El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada, Diego Ruiz López.-9.934-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Parque Móvil Ministerial, por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso, con procedimiento abierto y admisión previa, de las «Obras de reparación de los elementos comunes, así como la adecuación de los elementos comunes existentes en las viviendas del Parque Móvil Ministerial de Palencia».

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente las «Obras de reparación de los elementos comunes, así como la adecuación de los elementos comunes existentes en las viviendas del Parque Móvil Ministerial de Palencia» a la Empresa «Construcciones Alcalá, Sociedad Anónima», en la cantidad de 150.500.000 pesetas, I. V. A. incluido, dada la mayor

experiencia en obras de rehabilitación de viviendas y escasa diferencia en la oferta con otras presentadas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, y artículo 119 de su reglamento.

Madrid, 22 de julio de 1991.-El Director general, Domingo Sierra Sánchez.-9.941-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 80/91-M, para contratar el mantenimiento de equipos informáticos, con destino al Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

Remitida por el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, petición relativa a la adjudicación de un contrato de asistencia técnica para el mantenimiento de equipos informáticos, con destino al citado organismo, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo los citados servicios de mantenimiento, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter Interministerial y de conformidad con el informe emitido por la Comisión de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 81/90-M, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Sermico, Sociedad Anónima», por un importe de 29.338.206 pesetas, IVA incluido, para un periodo de dos años.

Madrid, 9 de julio de 1991.-P. D., El Subdirector general de Compras (Resolución de 28 de febrero de 1983), F. Javier Escribuela Morales.-9.868-E.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace pública la adjudicación del concurso público para la contratación de los servicios de cafetería de la Dirección General de Informática Tributaria (Santa María Magdalena, 16, de Madrid).

De conformidad con lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace pública la adjudicación del concurso público anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 129, de 30 de mayo de 1991, para la contratación de los servicios de cafetería de la Dirección General de Informática Tributaria (Santa María Magdalena, 16) a la Empresa «Traber Colectividades, Sociedad Limitada», según relación de precios ofertados.

Madrid, 2 de julio de 1991.-El Director general de Servicios, José Luis Blanco Sevilla.-9.734-E.

Resolución del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa, de los trabajos de redacción del proyecto de obras de instalación definitiva de la Gerencia Territorial de Pontevedra.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación, por contratación directa, de los trabajos facultativos relativos a la redacción del proyecto y dirección de las obras de instalación definitiva de la Gerencia Territorial de Pontevedra, a la Empresa «Sociedad Estatal de Gestión para la Rehabilitación y Construcción de Viviendas, Sociedad Anónima», por importe de 9.769.238 pesetas.

Madrid, 10 de julio de 1991.-El Director general, Javier Russinés Torregrosa.-9.844-E.

Resolución del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación, por contratación directa, de los trabajos de la edición de la publicación titulada «Revista Catastro número 8».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación, por contratación directa, de los trabajos de edición de la publicación titulada «Revista Catastro número 8», con la Empresa «SDH Ediciones, Sociedad Limitada», por importe de 7.084.616 pesetas.

Madrid, 10 de julio de 1991.—El Director general, Javier Russinés Torregrosa.—9.845-E.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Zaragoza-Capital, por la que se hace público el acuerdo que se cita.

Acuerdo de 23 de julio de 1991 por el que se anuncia concurso público para el arrendamiento de locales para la Gerencia Territorial de Zaragoza-Capital.

Superficie máxima: 1.500 metros cuadrados, aproximadamente, con acceso independiente del resto del inmueble.

Importe renta máxima: 2.240 pesetas mensuales metro cuadrado (IVA incluido).

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de bases de este expediente, que se encuentra a disposición de los interesados en la Gerencia Territorial de Zaragoza-Capital, calle Albareda, número 26, primera planta, de nueve a catorce horas.

Las ofertas deberán ser presentadas en el Registro General de la Gerencia Territorial de Zaragoza-Capital, en sobre cerrado, durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Zaragoza, a las doce horas del día siguiente hábil a la finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si coincidiera en sábado se trasladará al primer día hábil siguiente.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 29 de julio de 1991.—El Gerente territorial, Ignacio Durán Boo.—V.º B.º, el Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo Territorial, José María Aranda Tomás.—6.723-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Oviedo por la que se hace pública la adjudicación del servicio de limpieza en los locales de las Administraciones de Hacienda en Avilés, Cangas de Narcea, Cangas de Onís, Langreo, Mieres y la Administración de Aduanas de Avilés.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que por esta Delegación de Hacienda se ha resuelto adjudicar el contrato del servicio de limpieza, arriba citado, a la Empresa «Princess Central de Servicios, Sociedad Limitada», en la cantidad de 8.590.595 pesetas.

Oviedo, 10 de julio de 1991.—P. D. (artículos 13 y 31 del Real Decreto 489/1979), el Delegado de Hacienda, Faustino Manrubia Conesa.—9.849-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Oviedo del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de renovación de los Catastros de Rústica que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119

del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso: 01.91.RU332.
Municipio de: Candamo.
Número de hectáreas: 7.197.
Presupuesto: 12.436.416 pesetas.
Precio de adjudicación: 11.000.000 de pesetas.
Empresa adjudicatario: «Consultora Agrícola, Sociedad Anónima».

Concurso: 02.91.RU332.
Municipio de: Parres.
Número de hectáreas: 12.607.
Presupuesto: 14.296.338 pesetas.
Precio de adjudicación: 12.870.000 pesetas.
Empresa adjudicatario: «U.T.E. Cenileza, Sociedad Limitada», «Agrotecnos, Sociedad Cooperativa».

Concurso: 03.91.RU332.
Municipio de: Pravia.
Número de hectáreas: 10.295.
Presupuesto: 21.866.580 pesetas.
Precio de adjudicación: 21.166.849 pesetas.
Empresa adjudicatario: «Ceyd Servicios del Norte, Sociedad Anónima».

Oviedo, 5 de julio de 1991.—El Gerente territorial, Arturo Tuero Bertrand.—9.741-E.

Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado por la que se adjudica el concurso público convocado para contratar la realización de trabajos de artes gráficas para publicitar los juegos gestionados por el Organismo (carteles, octavillas, dípticos, etc.)

De conformidad con lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace pública la adjudicación del concurso público convocado para contratar la realización de trabajos de artes gráficas para publicitar los juegos gestionados por el Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado (carteles, octavillas, dípticos, etc.), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 137, de fecha 8 de junio de 1991, a la Empresa «Artegraf Industrias Gráficas, Sociedad Anónima», por un importe de 25.000.000 de pesetas.

Madrid, 10 de julio de 1991.—El Director general, por sustitución, el Gerente de Lotería Nacional, Manuel Trufero Rodríguez.—9.771-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Subsecretaría por la que se adjudica el concurso de gestión de un helicóptero destinado al servicio público de salvamento marítimo y lucha contra la contaminación en el mar, del 1 de julio al 31 de diciembre de 1991.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el concurso de gestión de un helicóptero destinado al servicio público de salvamento marítimo y lucha contra la contaminación en el mar, del 1 de julio al 31 de diciembre de 1991, ha sido adjudicado a la Empresa «Compañía de Salvamentos y Rescates Aeromarítimos, Sociedad Anónima», en 119.994.000 pesetas.

Madrid, 28 de junio de 1991.—El Secretario, Antonio Lladén Carratalá.—9.867-E.

Resolución de la Secretaría General de Medio Ambiente por la que se hacen públicas las adjudicaciones que se relacionan.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 139 del

Reglamento General de Contratación, se hace pública la adjudicación de los contratos que a continuación se especifican:

«Suministro, instalación y mantenimiento del instrumental y equipos de la primera fase de la red automática de vigilancia de la contaminación atmosférica de Bilbao»:

Adjudicatario: «Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, Sociedad Anónima» (SICE).
Importe de la adjudicación: 39.596.220 pesetas.

«Suministro, instalación y mantenimiento de equipos de calidad del aire complementarios para la red de vigilancia de la contaminación atmosférica de Cartagena (Murcia)»:

Adjudicatario: «Sociedad Anónima de Instalaciones de Control» (SAINCO).
Importe de la adjudicación: 49.997.000 pesetas.

«Proyecto de sellado y recuperación ambiental de los vertederos clandestinos de la Agrupación de Municipios "D1", Camaleño, Castro-Cillorigo, Lamasón, Peñarrubia, Pesaguero y Vega de Liébana (Cantabria)»:

Adjudicatario: «Asfaltos y Obras de Cantabria, Sociedad Anónima» (ASCANSA).
Importe de la adjudicación: 16.200.000 pesetas.

Madrid, 17 de julio de 1991.—El Secretario general, Domingo Ferreira Picado.—9.883-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 39-OR-2290 - 11.285/1990, Orense.

Visto el expediente de contratación directa número 39-OR-2290 - 11.285/1990, provincia de Orense, esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Orense.—«Área de descanso de La Cañiza. CN-120 de Logroño a Vigo, punto kilométrico 606,100. Tramo: Ribadavia-L.P. de Pontevedra», a «Creto, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.856.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 9.865.739 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999012846.

Madrid, 14 de junio de 1991.—El Director general de Carreteras, José J. Dombriz Lozano.—9.000-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta con admisión previa de las obras comprendidas en el expediente 33-LU-2620 - 11.14/1991, Lugo.

Visto el resultado de la subasta con admisión previa celebrada el día 21 de mayo de 1991 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 33-LU-2620 - 11.14/1991, Lugo, esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Lugo.—«Tratamiento superficial. CN-VI de Madrid a La Coruña, puntos kilométricos 459,000 al 543,000. Tramo: Becerreá-límite provincial de Lugo», a «Corviam, Sociedad Anónima, Empresa Constructora», en la cantidad de 15.638.640 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 20.464.067 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,764199999.

Madrid, 14 de junio de 1991.—El Director general de Carreteras, José J. Dombriz Lozano.—9.001-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso de proyecto y construcción de las obras comprendidas en el expediente número 1-S-393.A - 11.125/1989, Cantabria.

Celebrado el día 5 de junio de 1990 el concurso de proyecto y construcción para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 1-S-393.A - 11.125/1989, provincia de Cantabria, esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Cantabria.—«Autovía del Cantábrico. Tramo: Astillero-Heras. CN-635 de Santander a Francia por San Sebastián, puntos kilométricos 5,5 al 8,2, a «Ferrovial, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.236.475.212 pesetas y con un plazo de ejecución de 30 meses.

Madrid, 14 de junio de 1991.—El Director general de Carreteras, Rafael Fernández Sánchez.—9.002-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente número 39-CA-2630 - 11.296/1990, Cádiz.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 21 de mayo de 1991 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 39-CA-2630 - 11.296/1990, provincia de Cádiz, esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Saneamiento y refuerzo del firme de la CN-340. Autovía de la Costa del Sol, puntos kilométricos 115,200 al 117,800», a «Sociedad Anónima de Caminos y Ragadios» en la cantidad de 64.452.533 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 64.972.312 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,991999992.

Madrid, 13 de junio de 1991.—El Director general de Carreteras, José J. Dombriz Lozano.—9.003-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso con admisión previa de las obras comprendidas en el expediente 40-GE-2280 - 11.5/1990.

Celebrado el día 20 de diciembre de 1990 el concurso con admisión previa para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 40-GE-2280 - 11.5/1990, Gerona, esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Gerona.—«Acceso a Ripoll. CN-150 de Gerona a Ripoll», a «Construcciones de Obras Públicas y Civiles, Sociedad Anónima», en la cantidad de 404.887.635 pesetas y con un plazo de ejecución de 12 meses.

Madrid, 13 de junio de 1991.—El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.—9.004-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso con admisión previa de las obras comprendidas en el expediente número 45-B-2800 - 11.21/1990, Barcelona.

Celebrado el día 31 de enero de 1991 el concurso con admisión previa para la adjudicación y ejecu-

ción de las obras comprendidas en el expediente número 45-B-2800 - 11.21/1990, provincia de Barcelona, esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Barcelona.—«Mejora local. Proyecto II Cinturón. Enlace Cinturón Litoral y modificación del enlace con la C-246. Carretera segundo Cinturón. Tramo: Cornellà de Llobregat-Hospitalet», a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.479.975.989 pesetas y con un plazo de ejecución de 12 meses.

Madrid, 13 de junio de 1991.—El Director general de Carreteras, José J. Dombriz Lozano.—9.005-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta con admisión previa de las obras comprendidas en el expediente número 33-LU-2610 - 11.12/1991, Lugo.

Visto el resultado de la subasta con admisión previa celebrada el día 21 de mayo de 1991 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 33-LU-2610 - 11.12/1991, Lugo, esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Lugo.—«Tratamiento superficial. CN-634 de San Sebastián a Santiago de Compostela, puntos kilométricos 570,500 al 580,100. Tramo: Lorenzana-Barreiros», a «Corviam, Sociedad Anónima», en la cantidad de 14.676.635 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 21.141.797 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,694199977.

Madrid, 13 de junio de 1991.—El Director general de Carreteras, José J. Dombriz Lozano.—9.006-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de adjudicación directa de las obras comprendidas en el expediente número 1-Z-2111 - 11.4/1991, Zaragoza.

Visto el expediente de contratación número 1-Z-2111 - 11.4/1991, provincia de Zaragoza, esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Zaragoza.—«Barreras de seguridad, defensa de desprendimiento y restitución de servicios. CN-II de Madrid a Francia por Barcelona, puntos kilométricos 243-259,2. Tramo: Calatayud (este) enlace de Morata, a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 160.265.939 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 174.619.677 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,917799996.

Madrid, 13 de junio de 1991.—El Director general de Carreteras, José J. Dombriz Lozano.—9.007-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de adjudicación directa de las obras comprendidas en el expediente número 2-AV-2641 - 11.15/1991, Avila.

Visto el expediente de contratación número 2-AV-2641 - 11.15/1991, provincia de Avila, esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado,

ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Avila.—«Pavimentación de aceras y paso inferior para ganado. C-502 de Avila a Talavera de la Reina. puntos kilométricos 49,400 al 72,500. Tramo: Cuevas del Valle-Mombeltrán», a «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima» en la cantidad de 27.292.697 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 33.010.035 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,826800001.

Madrid, 13 de junio de 1991.—El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.—9.008-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público de asistencia técnica para la limpieza de nieves en la N-611, punto kilométrico 11,000 al punto kilométrico 122,000 y la N-120 límite de provincia de Burgos a límite de provincia de León (provincia de Palencia). (Referencia: 30.439/1990-2) Expediente: 2.30.91.34.03190.

Por Orden Ministerial de fecha 14 de junio de 1991, ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el día 7 de febrero de 1991, para la limpieza de nieves en la N-611, punto kilométrico 11,000 al punto kilométrico 122,000 y la N-120 límite de provincia de Burgos a límite de provincia de León (provincia de Palencia), a favor de «Alvac, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 31.459.408 pesetas (cincuenta y un millón cuatrocientas cincuenta y nueve mil cuatrocientas ochenta pesetas).

Madrid, 14 de junio de 1991.—El Director general, José Javier Dombriz Lozano.—9.010-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente 39-OR-2400 - 11.21/90, Orense.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 28 de mayo de 1991 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 39-OR-2400-11.21/90, Orense,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Orense.—«Construcción de aceras y alumbrado. CN-541 de Orense a Pontevedra, punto kilométrico 12.850-13.900 y 15.050-15.500. Travesía de Barbantes y Pundin», a «Armando, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.492.273 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.998.428 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,939750011.

Madrid, 1 de junio de 1991.—El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.—9.785-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de subastas de las obras comprendidas en el expediente 24-GR-2160-11.6/91.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 28 de mayo de 1991 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 24-GR-2160-11.6/1991, Granada, en el que ha sido declarada como tenendaria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de «Construcción vía lenta. CN-323 de Bailén a Motril,

punto kilométrico 444 al 446. Tramo: Cruce Otura-cruce Almuñécar (Puerto de Suspiro), a «Hormigones Asfálticos Andaluces, Sociedad Anónima», en la cantidad de 56.614.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 71.853.740 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,815740419.

Madrid, 1 de julio de 1991.-El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.-9.781-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para la redacción del estudio informativo. Autovía del Mediterráneo. N-340 de Cádiz y Gibraltar a Barcelona. Tramo: Nerja-Motril. (Referencia 30.118/90-4). Expediente: 4.30.91.70.30000.

Por Orden ministerial de fecha 5 de julio de 1991, ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrada el día 19 de junio de 1990, para la redacción del estudio informativo. Autovía del Mediterráneo. N-340 de Cádiz y Gibraltar a Barcelona. Tramo: Nerja-Motril, a favor de «Técnica y Proyectos, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 45.021.984 pesetas.

Madrid, 5 de julio de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-9.810-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica para el estudio de los daños aparecidos en el Puente Internacional sobre el río Guadiana, entre Ayamonte y Vila Real de Santo Antonio. Provincia de Huelva. (Referencia 30.96/91-6). Expediente 6.30.91.21.20800.

Por Orden de fecha 5 de julio de 1991, han sido adjudicados, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica para el estudio de los daños aparecidos en el Puente Internacional sobre el río Guadiana, entre Ayamonte y Vila Real de Santo Antonio. Provincia de Huelva. Clave: 26-H-2080, a favor del «Instituto Técnico de Materiales y Construcciones, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 13.954.416 pesetas.

Madrid, 5 de julio de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-9.806-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para la redacción de estudio informativo. Autovía del Mediterráneo. N-340 de Cádiz y Gibraltar a Barcelona. Tramo: Motril-Adra. Provincias de Almería y Granada. (Referencia: 30.194/90-4. Expediente: 4.30.91.70.34000).

Por Orden de fecha 5 de julio de 1991, ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica, celebrado el día 7 de agosto de 1990, para la redacción del estudio informativo. Autovía del Mediterráneo N-340 de Cádiz y Gibraltar a Barcelona. Tramo: Motril-Adra. Provincias de Almería y Granada, a favor de «Informes y Proyectos, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 51.699.312 pesetas.

Madrid, 5 de julio de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-9.808-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso, con admisión previa, de las obras comprendidas en el expediente número 31-M-4720-11.282/90. Madrid.

Celebrado el día 21 de marzo de 1991 el concurso con admisión previa para la adjudicación y ejecución

de las obras comprendidas en el expediente 31-M-4720-11.282/90, provincia de Madrid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

«Madrid.-Construcción de muro en mediana, bacheo, refuerzo del firme y pintura. CN-II de Madrid a Francia por Barcelona, punto kilométrico 10,000 al 17,300. Tramo: Nudo Aeropuerto-Inicio Variante de Torrejón». a «Asfáltos y Construcciones Elsan, Sociedad Anónima» y «Seguridad Vial, Sociedad Anónima» (UTE), en la cantidad de 470.377.971 pesetas y con un plazo de ejecución de diez semanas.

Madrid, 5 de julio de 1991.-El Director general de Carreteras, José J. Dombriz Lozano.-9.784-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para la redacción del estudio informativo. Autovía Bailén-Motril. N-323 de Bailén a Motril. Tramo: Granada-Motril. Provincia de Granada. (Referencia: 30.193/90-4. Expediente 4.30.91.18.33000).

Por Orden de fecha 5 de julio de 1991, ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica, celebrado el día 7 de agosto de 1990, para la redacción del Estudio Informativo. Autovía Bailén-Motril. N-323, de Bailén a Motril. Tramo: Granada-Motril. Provincia de Granada, a favor de «Urbaconsult, Sociedad Anónima» y «Protocar, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 44.742.096 pesetas.

Madrid, 5 de julio de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-9.811-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica. Referencia: 30.247/90-2. Expediente: 2.30.91.43.22200.

Por Orden de 5 de julio de 1991 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el día 30 de agosto de 1990 para la redacción de los proyectos:

- 33-T- 2220: Construcción. CN-340, punto kilométrico 1.183,780.
- 33-T- 2230: Construcción. CN-340, punto kilométrico 1.186,180.
- 33-T- 2300: Construcción. CN-340, punto kilométrico 1.136,760.
- 33-T- 2350: Construcción. CN-340, punto kilométrico 1.141,200.
- 33-T- 2360: Construcción. CN-340, punto kilométrico 1.139,000.
- 33-T- 2370: Construcción. CN-340, punto kilométrico 1.135,200.
- 33-T- 2380: Construcción. CN-340, punto kilométrico 1.133,000.
- 33-T- 2390: Construcción. CN-340, punto kilométrico 1.065,300, a favor de «Ingenieros y Arquitectos Asociados, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 21.204.848 pesetas.

Madrid, 5 de julio de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-9.812-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente I-T-314-11.5/91. Tarragona.

Visto el resultado de la primera subasta celebrada el día 6 de junio de 1991 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número I-T-314-11.5/91, provincia de Tarragona.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar, confirmando la adjudicación pro-

visional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Tarragona.-«Obra de fábrica. Nuevo puente sobre el barranco de Lleria. CN-340 de Cádiz a Barcelona por Málaga, punto kilométrico 210,840. Tramo: El Perellón-Hospitalet del Infante», a «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», en la cantidad de 142.731.364 pesetas, que produce un presupuesto de contrata de 149.051.132 pesetas, un coeficiente de adjudicación 0,957600000.

Madrid, 5 de julio de 1991.-El Director general de Carreteras, José J. Dombriz Lozano.-9.782-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 20-SO-2091-11.3/91. Soria.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 6 de junio de 1991 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 20-SO-2091-11.3/91, provincia de Soria,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Soria.-«Mejora local. Prolongación de estructura sobre el F. C. CN-122 de Zaragoza a Portugal por Zamora, puntos kilométricos 157,0 al 157,2. Tramo: Soria-Golmayo», a José Beltrán Moñux, en la cantidad de 73.782.882 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 94.593.439 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,779999995.

Madrid, 5 de julio de 1991.-El Director general de Carreteras, José J. Dombriz Lozano.-9.783-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica. R: 30.245/90-2. Expediente: 2.30.91.08.03295.

Por Orden de fecha 5 de julio de 1991, ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el día 30 de agosto de 1990 para la redacción de los proyectos:

- Construcción de paso inferior y reordenación de acceso con la carretera BV-2415 y con polígono industrial. CN-340, puntos kilométricos 1214,8 al 1215,6.
- Prolongación del ramal de entrada y construcción de carril adicional en el enlace con la B-682. CN-II, punto kilométrico 675,8.
- Conversión en enlace de la intersección de acceso a Malgrat con la BV-6001. CN-II, punto kilométrico 674,8.
- Conversión en enlace de las intersecciones con la BV-2420 y BP-2427. CN-340. Variante del Puerto de Ordal CN-340. Provincia de Barcelona, a favor de «Auditorias e Ingenierías, Sociedad Anónima» (AUDING. S. A.), por un presupuesto de adjudicación de 20.991.600 pesetas.

Madrid, 5 de julio de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-9.807-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para la redacción del estudio informativo. Autovía del Cantábrico (N-634). Tramo: Unquera-Llío. Provincia de Asturias. (Referencia 30.93/90-4). Expediente 4.30.91.90.20000.

Por Orden de fecha 5 de julio de 1991, ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el día 5 de junio de 1990 para la redacción del estudio informativo. Autovía del Cantábrico (N-634). Tramos: Unquera-Llío. Provincia de

Asturias, a favor de «Estudios y Servicios, Sociedad Anónima» (EYSER), por un presupuesto de adjudicación de 32.000.528 pesetas.

Madrid, 5 de julio de 1991.—El Director general, José Javier Dómbritz Lozano.—9.809-F

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 33-LE-2590-11.9/91, León.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 6 de junio de 1991 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 33-LE-2590-11.9/91, provincia de León,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

León: «Pasarela para peatones. CN-VI, de Madrid a La Coruña, punto kilométrico 302,400. Tramo: La Bañeza», a «Austral Ingeniería, Sociedad Anónima», en la cantidad de 18.818.925 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 21.618.524 pesetas, un coeficiente de adjudicación del 0,870499993 por 100.

Madrid, 10 de julio de 1991.—El Director general, José J. Dómbritz Lozano.—9.957-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se corrigen errores en la publicación de anuncios de licitación mediante los procedimientos de subasta con admisión previa y subasta.

El anuncio de licitación de las obras de referencia 32-AV-2360 11.42/91. Provincia de Avila «Refuerzo del firme y arcones con mezcla bituminosa en caliente. CN-502 de Avila a Córdoba, puntos kilométricos 6,2 al 20,7. Tramo: Venta Pinilla-Solosancho», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 194, de 14 de agosto de 1991, queda rectificado añadiendo el siguiente párrafo:

«Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, 7.ª planta (sala de exposiciones de proyectos en trámite de licitación), y en la demarcación de Castilla y León Oriental, en Burgos.»

El anuncio de licitación de las obras de referencia 33-M-6310 11.89/91. Provincia de Madrid: «Reposición de cerramiento N-I, N-II, N-III, N-IV, N-V, N-VI y N-401. Puntos kilométricos varios», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 194, de 14 de agosto de 1991, queda rectificado en el siguiente sentido:

«Denominación de la obra: "Reposición de cerramiento N-I, N-II, N-III, N-IV, N-VI y N-401. Puntos kilométricos varios".»

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 20 de agosto de 1991.—El Director general, José Javier Dómbritz Lozano.—6.963-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de obras por el procedimiento de subasta.

La Dirección General de Carreteras convoca la siguiente subasta:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan a continuación.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina estarán a disposición de los interesados, para su examen, en los Servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se

adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán, en mano, en la oficina receptora de pliegos (planta séptima, despacho A-755) de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas y Transportes), paseo de la Castellana, número 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 20 de septiembre de 1991.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta séptima).

Hora y fecha: A las diez horas del día 1 de octubre de 1991.

6. *Documentos que deberán aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varias de las obras reseñadas en este anuncio de subasta, los interesados podrán incluir la documentación general, en el sobre número 1 de la primera de las obras a las que liciten, según el orden de publicación de este anuncio, incluyendo, solamente en el sobre número 1 de las restantes obras copia autenticada del certificado de clasificación de contratistas y fianza provisional.

7. *Mantenimiento obligatorio de la oferta:* Veinte días hábiles desde la fecha de adjudicación provisional.

8. *Agrupación de Empresas:* Para el caso de resultar adjudicataria de las obras una agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. *Financiación y pago de las obras:* Con cargo a las consignaciones presupuestarias del Estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

Madrid, 20 de agosto de 1991.—El Director general, José Javier Dómbritz Lozano.—6.962-A.

Relación de expedientes de subasta

Referencia: 38-O-2130 11.134/91. Provincia de Asturias. Denominación de la obra: «Protección contra desprendimientos. CN-630, de Sevilla a Gijón, puntos kilométricos 430,500 al 432,600. Tramo: Figaredo-Oviedo». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 82.507.954 pesetas. Fianza provisional: 1.650.159 pesetas. Plazo de ejecución: Diez meses. Clasificación de contratistas: B-2, D; G-6, E.

Referencia: 33-O-2670 11.131/91. Provincia de Asturias. Denominación de la obra: «Mejora de curva. CN-634, de San Sebastián a Santiago de Compostela, punto kilométrico 254,600 (antiguo). Tramo: Cornellana-Salas». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 11.184.503 pesetas. Fianza provisional: 223.690 pesetas. Plazo de ejecución: Tres meses. Clasificación de contratistas: No se exige clasificación.

Referencia: 33-O-2760 11.133/91. Provincia de Asturias. Denominación de la obra: «Acondicionamiento de intersección CN-632, de Ribadesella a Luarca, por Gijón y Avilés, punto kilométrico 61,300. Tramo: Villaviciosa-Gijón». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 26.374.744 pesetas. Fianza provisional: 527.495 pesetas. Plazo de ejecución: Diez meses. Clasificación de contratistas: A-2, C; G-4, C.

Referencia: 1-BU-355 11.18/91. Provincia de Burgos. Denominación de la obra: «Variante de Fuentececén, CN-122, de Zaragoza a Portugal, por Zamora, puntos kilométricos 284,0 al 286,0. Tramo: Fuentececén». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 233.546.786 pesetas. Fianza provisional:

4.670.936 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratistas: A-2, E; G-4, E.

Referencia: 33-LE-2650 11.139/91. Provincia de León. Denominación de la obra: «Seguridad vial. Mejora de intersección. CN-VI, de Madrid a La Coruña, puntos kilométricos 410,0 al 410,5. Tramo: Pereje». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 14.493.378 pesetas. Fianza provisional: 289.868 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Clasificación de contratistas: No se exige clasificación.

Referencia: 36-VA-2540 11.96/91. Provincia de Valladolid. Denominación de la obra: «Instalación de semáforos en la CN-122, intersección de acceso al polígono industrial de San Cristóbal, en Valladolid, punto kilométrico 359,000». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 12.834.452 pesetas. Fianza provisional: 256.689 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratistas: I-8, C.

Referencia: 33-MU-2420 11.137/91. Provincia de Murcia. Denominación de la obra: «Seguridad vial. Mejora de curvas. CN-332, La Unión-San Javier, puntos kilométricos 1,8 al 2,3. Tramo: La Unión-El Algar». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 17.810.829 pesetas. Fianza provisional: 356.217 pesetas. Plazo de ejecución: Tres meses. Clasificación de contratistas: No se exige clasificación.

Referencia: 33-MU-2460 11.142/91. Provincia de Murcia. Denominación de la obra: «Seguridad vial. Enlace a distinto nivel. CN-301, de Madrid a Cartagena, punto kilométrico 355,420 (antiguo 350,170). Tramo: Cieza». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 317.964.393 pesetas. Fianza provisional: 6.359.288 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Clasificación de contratistas: B-2, C; G-4, E.

Referencia: 33-MU-2050 11.136/91. Provincia de Murcia. Denominación de la obra: «Mejora local. Acondicionamiento de curvas de Santa Bárbara. Carretera MU-534 (actual N-344), de Alcantarilla a Alguazas, puntos kilométricos 3,100 al 3,500. Tramo: Alcantarilla-Alguazas». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 37.364.300 pesetas. Fianza provisional: 747.286 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratistas: A-2, C; G-4, D.

Referencia: 33-TE-2240 11.138/91. Provincia de Teruel. Denominación de la obra: «Mejora de seis intersecciones. CN-234, puntos kilométricos 75,708, 176,359 y 187,814; CN-211, puntos kilométricos 98,985 y 101,477, y CN-232, punto kilométrico 141,033. Tramos: Manzanera, Monreal del Campo, El Poyo del Cid, Blancas, Ojos Negros y Puig Moreno». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 85.465.220 pesetas. Fianza provisional: 1.709.304 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratistas: G-4, E; G-5, C.

Referencia: 33-TE-2250 11.140/91. Provincia de Teruel. Denominación de la obra: «Construcción de dos vías lentas. CN-234, de Sagunto a Burgos, puntos kilométricos 73,250 al 74,900 y 94,650 al 95,700. Tramo: Albetosa-La Puebla de Valverde». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 76.290.471 pesetas. Fianza provisional: 1.525.809 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratistas: G-4, E.

Referencia: 35-ZA-2400 11.107/91. Provincias de Zamora, Salamanca y Palencia. Denominación de la obra: «Seguridad vial. Actualización de la señalización vertical. Carreteras N-120, N-122, N-610 y N-620, puntos kilométricos varios». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: 65.200.238 pesetas. Fianza provisional: 1.304.005 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratistas: G-5, E.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, séptima planta (sala de exposición de proyectos en trámite de licitación), y en las Demarcaciones de Carreteras del Estado de: Asturias, en Oviedo, referencias 38-O-2130, 33-O-2670, 33-O-2760; Castilla y León Oriental, en Burgos, referen-

cía I-BU-355; Castilla y León Occidental, en Valladolid, referencias 36-VA-2540, 35-ZA-2400 y 33-LE-2650; Murcia, en Murcia, referencias 33-MU-2420, 33-MU-2460, 33-MU-2050; Aragón, en Zaragoza, referencias 33-TE-2240 y 33-TE-2250.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la asistencia técnica para la inspección y vigilancia de las obras de materiales sueltos y otras obras complementarias de la Presa de Tous (Valencia). Clave 08.111.122/0611.

Esta Dirección General, con fecha 27 de mayo de 1991, ha resuelto:

Autorizar, al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, modificado por el Real Decreto 197/1986, de 10 de febrero, la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente a asistencia técnica para la inspección y vigilancia de las obras de materiales sueltos y otras obras complementarias de la Presa de Tous (Valencia), y adjudicar a la Empresa «Control y Geología, Sociedad Anónima», y «Seguridad de Presas, Sociedad Anónima» en U.T.E. en la cantidad de 408.886.380 pesetas y en las condiciones establecidas para dicha contratación.

Madrid, 27 de mayo de 1991.-El Subdirector general de Programación y Presupuestos, José Antonio Vicente Lobera.-8.541-E.

Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se hace pública la adjudicación recaída en el concurso de las obras de acondicionamiento de costa en Los Yesos, término municipal de Sorvilán (Granada).

Con fecha 10 de julio de 1991 ha sido adjudicado el concurso de referencia a «Agromán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», por un importe de 102.960.000 pesetas y un plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 10 de julio de 1991.-El Director general de Puertos y Costas, Luis Fernando Palao Taboada.-9.786-E.

Resolución de la Dirección General de Servicios de Transportes y Comunicaciones por la que se adjudica la contratación de la obra de reparación de los aseos y de parte del almacén de muebles de la sede central del Departamento.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la contratación directa de la obra de reparación de los aseos y de parte del almacén de muebles de la sede central del Departamento ha sido adjudicado a la Empresa «Ronafe, Sociedad Anónima», en 5.120.671 pesetas.

Madrid, 5 de julio de 1991.-El Director general, José Antonio Vera de la Cuesta.-9.736-E.

Resolución de la Dirección General de Servicios de Transportes y Comunicaciones por la que se hace pública la adjudicación de la contratación de la obra de reparación de los aseos de la 6.ª planta, ala central, subdirección de informática.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la contratación directa de la obra de reparación de los aseos de la 6.ª planta, ala central, subdirección de informática, ha sido adjudicado a la Empresa «Obrade, Sociedad Anónima», en 7.400.645 pesetas.

Madrid, 5 de julio de 1991.-El Director general de Servicios de Transportes y Comunicaciones, José Antonio Vera de la Cuesta.-9.859-E.

Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se hace pública la adjudicación del «Suministro de un banco de trabajo para la calibración de generadores de señal de radiofrecuencia», con destino al laboratorio de la Dirección General de Telecomunicaciones.

En virtud de las facultades delegadas por Orden de 22 de enero de 1986, con fecha 25 de junio de 1991, la ilustrísima señora Secretaria general de Comunicaciones, ha resuelto adjudicar el contrato del «Suministro de un banco de trabajo para la calibración de generadores de señal de radiofrecuencia», con destino al laboratorio de la Dirección General de Telecomunicaciones, a la Empresa «Hewlett Packard Española, Sociedad Anónima», por un importe de 44.017.873 pesetas y demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 25 de junio de 1991.-El Director general de Telecomunicaciones, Javier Nadal Ariño.-9.773-E.

Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se hace pública la adjudicación del suministro con fabricación de un sistema de medida automático para la realización de ensayos contenidos en el Real Decreto 1532/1989.

En virtud de las facultades delegadas por Orden de 22 de enero de 1986, con fecha 25 de junio de 1991, la ilustrísima señora Secretaria General de Comunicaciones ha resuelto adjudicar el contrato para el suministro con fabricación de un sistema de medida automático para la realización de ensayos contenidos en el Real Decreto 1532/1989, a la Empresa «Rema Leo Haag, Sociedad Anónima», por un importe de 37.970.000 pesetas y demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 25 de junio de 1991.-El Director general de Telecomunicaciones, Javier Nadal Ariño.-9.860-E.

Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se hace pública la adjudicación del «Suministro de 10 células automáticas de comprobación técnica de emisiones en el margen 100 MHz-2GHz».

En virtud de las facultades delegadas por Orden de 22 de enero de 1986, la ilustrísima señora Secretaria General de Comunicaciones, con fecha 27 de junio de 1991 ha resuelto adjudicar el contrato para el «Suministro de 10 células automáticas de comprobación técnica de emisiones en el margen 100 KHz-2GHz», a la Empresa «Kilowatt, Sociedad Anónima», por un importe de 34.800.000 pesetas y demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 27 de junio de 1991.-El Director general de Telecomunicaciones, Javier Nadal Ariño.-9.772-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace pública la adjudicación del servicio de información al público, fija e itinerante, y atención al público en el aeropuerto de Málaga, objeto del expediente número 153/91.

Aeropuertos Nacionales, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar el servicio de información al público, fija e itinerante, y atención al público en el aeropuerto de Málaga, a «Francisco Sempere Navarro» (LIM-

PARK), en el importe total de 32.562.984 pesetas y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de julio de 1991.-El Director general, Juan Rosas Diaz.-9.777-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicada la obra del presupuesto de gastos 12/90, de sustitución de tuberías de distintos diámetros y mejora en los ramales de distribución del polígono industrial «Nuevo Puerto» (Huelva).

La Confederación Hidrográfica del Guadiana, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras a Josefa Serrano Fernández (Talleres Lino Romero), en la cantidad de 9.894.800 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 9.909.794 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación del 0,998486951, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de julio de 1991.-El Presidente, Antonio José Alcaraz Calvo.-10.348-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicada la obra del presupuesto de gastos 04/91, de sustitución de 20 unidades de juntas en el puente sifón de Santa Eulalia (HV/Aljaraque).

La Confederación Hidrográfica del Guadiana, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras a Josefa Serrano Fernández (Talleres Lino Romero), en la cantidad de 9.544.587 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 9.553.243 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99909392, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que le comunico a Vd. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de julio de 1991.-El Presidente, Antonio José Alcaraz Calvo.-10.342-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 02/91, de reposición de mallas, poda y cortafuegos en las repoblaciones forestales de la cuenca, año 1991.

La Confederación Hidrográfica del Guadiana, con esta fecha, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras de referencia a «Ces Arquitectura del Paisaje, Sociedad Anónima», en la cantidad de 6.900.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 6.963.768 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,990842, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que se comunica para conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de julio de 1991.-El Presidente, Antonio José Alcaraz Calvo.-10.344-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 04/91, de limpieza y acondicionamiento en el canal de Orellán (BACC/Don Benito y otros).

La Confederación Hidrográfica del Guadiana, con esta fecha, ha resuelto adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras epia-

grafiadas a don José Herrador Sánchez, en la cantidad de 6.521.999 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 6.532.188 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,998440, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que se comunica para conocimiento y efectos. Madrid, 22 de julio de 1991.-El Presidente, Antonio José Alcaraz Calvo.-10.345-E.

Resolución de la Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras contenidas en el «proyecto de instalaciones náutico-deportivas en la nueva dársena de la Punta de San Felipe».

El Pleno de esta Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz, en sesión celebrada el día 30 de mayo de 1991, acordó adjudicar definitivamente a la empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima» las obras contenidas en el «proyecto de instalaciones náutico-deportivas en la nueva dársena de la Punta de San Felipe», en la cantidad de 118.885.178 pesetas (ciento dieciocho millones ochocientos ochenta y cinco mil ciento setenta y ocho pesetas) (IVA incluido), y un plazo de ejecución de 6 meses (seis meses).

Dicha adjudicación se ha realizado por el sistema de subasta con admisión previa.

Cádiz, 14 de junio de 1991.-El Presidente, Agustín M. Domínguez Lobatón.-El Secretario, José Luis Tejada Márquez.-9.019-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Ceuta por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras comprendidas en el proyecto de impermeabilización de la estación marítima.

Esta Junta del Puerto ha adjudicado las citadas obras a «Texa, Sociedad Anónima», por su oferta de 6.095.000 pesetas, Empresa que, cumpliendo las condiciones exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, ofreció mejor postura económica dentro de un presupuesto de contrata de 6.100.262 pesetas.

Ceuta, 8 de julio de 1991.-El Presidente, Pedro A. Alonso Menlle.-9.743-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Ceuta por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras comprendidas en el proyecto de «iluminación de los cantiles de los muelles de Levante y C. Dato».

Esta Junta del Puerto ha adjudicado las citadas obras a «Montajes Eléctricos Joca, Sociedad Anónima», por su oferta de 10.500.000 pesetas, empresa que, cumpliendo las condiciones exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, ofreció mejor postura económica dentro de un presupuesto de contrata de 10.876.067 pesetas.

Ceuta, 11 de julio de 1991.-El Presidente, Pedro A. Alonso Menlle.-9.870-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Málaga por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de «Instalaciones en el muelle 3 del Puerto de Málaga».

De acuerdo con lo establecido en el artículo 38 de Texto Articulado de la Ley de Contratos del Estado se da publicidad al Acuerdo del Comité Ejecutivo de la Junta del Puerto de Málaga, celebrado el día 7 de junio de 1991 por el que se acordó adjudicar mediante el sistema de contratación directa, la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto

de «Instalaciones en el muelle número 3 del Puerto de Málaga» a la empresa José Luis Moreno Montellano por la cantidad de veintisiete millones setecientos cuarenta y cuatro mil cuatrocientas cuarenta y seis (27.744.446) pesetas, IVA incluido y un plazo de ejecución de cuatro meses.

Málaga, 11 de junio de 1991.-El Secretario general, Antonio Rodríguez Cadaval.-Visto bueno, el Presidente, Emilio Villar Riaseco.-8.643-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Pasajes por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, para la ejecución de las obras del proyecto de reparación de grietas en fachadas, lucernario, solado de áticos y servicios de telecomunicación en el edificio de la Junta del Puerto de Pasajes.

El Pleno de la Junta del Puerto de Pasajes, en sesión celebrada el día 27 de junio de 1991, acordó adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del proyecto de reparación de grietas en fachadas, lucernario, solado de áticos y servicios de telecomunicación en el edificio de la Junta del Puerto de Pasajes a la Empresa «Juan Goiburru Maquiarrain», por la cantidad de 9.396.800 pesetas.

El presupuesto de contrata asciende a 9.402.400 pesetas y el coeficiente de adjudicación a 0,9994044.

Lo que se hace público, con arreglo al artículo 119 del vigente Reglamento de la Ley de Contratos del Estado, para general conocimiento

Pasaia, 2 de julio de 1991.-El Presidente en funciones, José V. Lizárraga Murúa.-9.820-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Pasaia por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, para la ejecución de las obras del proyecto de restauración de los edificios de viviendas de Herrera y Pasajes de San Juan.

El Pleno de la Junta del Puerto, en su sesión celebrada el día 27 de junio de 1991, acordó adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del proyecto de restauración de los edificios de viviendas de Herrera y Pasajes de San Juan a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por la cantidad de 47.825.523 pesetas.

El presupuesto de contrata asciende a 47.875.000 pesetas y el coeficiente de adjudicación es de 0,99896653.

Lo que se hace público, con arreglo al artículo 119 del vigente Reglamento de la Ley de Contratos del Estado, para general conocimiento

Pasaia, 3 de julio de 1991.-El Presidente en funciones, José V. Lizárraga Murúa.-9.789-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Pasajes por la que se anuncia la convocatoria de concurso para la adjudicación de la concesión administrativa relativa a la explotación de la lonja de bajura del Puerto de Pasajes.

Situación: Recinto pesquero del Puerto de Pasajes. *Superficie:* 1.565 metros cuadrados.

Cánones: Ocupación de superficie, 242,6 pesetas por metro cuadrado y año; utilización de instalaciones, 404,92 pesetas por metro cuadrado y año.

Garantía de tráfico mínimo: 15.335 pesetas por metro cuadrado y año en recaudación de tarifa G-4.

Plazo: Diez años, prorrogables por otros cinco.

Fianza provisional: 3.000.000 de pesetas.

El concesionario deberá realizar las obras de rehabilitación que se detallan en el pliego de bases que rige la convocatoria, que puede ser recogido durante el plazo de presentación de ofertas en la Secretaría de la Junta del Puerto de Pasajes. Las ofertas se presentarán en mano en dicha Secretaría, dentro de un plazo de treinta días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín

Oficial del Estado». Se admitirán las proposiciones hasta las trece horas del último día. La apertura de proposiciones se verificará en la Junta del Puerto, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de la expiración del plazo fijado.

Pasaia, 19 de julio de 1991.-El Presidente en funciones, José V. Lizárraga Murúa.-6.459-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Marín y Ría de Pontevedra por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la contratación directa de las obras de «pintado de las grúas del espigón comercial».

En la sesión celebrada por el Pleno de esta Junta del Puerto de Marín y Ría de Pontevedra, el día 3 de mayo de 1991, se acordó adjudicar definitivamente la contratación directa de las obras de «pintado de las grúas del espigón comercial» a la entidad «Gama, Aplicaciones Industriales, Sociedad Limitada», por un importe de diez millones ochocientos cincuenta y ocho mil cuatrocientas (10.858.400 pesetas) pesetas, incluido el IVA.

Pontevedra, 19 de junio de 1991.-El Presidente, Isidro Caballería Palau.-El Secretario, Santiago Valdés de la Colina.-9.210-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de dragados en la dársena en el puerto de Sevilla.

La Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir, con domicilio en la avenida de Molini, número 6, de Sevilla, convoca subasta abierta para adjudicar las obras de dragados en la dársena en el puerto de Sevilla.

1. *Objeto y tipo de la subasta:* Dragado del frente en el que van situados los nuevos atraques de la margen derecha del canal de Alfonso XIII y dragado de los ensanches de la canal interior de la dársena.

El tipo de licitación es de 254.732.348 pesetas, IVA incluido. No se admitirán ofertas que superen dicho tipo.

2. *Plazo de ejecución de la obra:* Seis meses.

3. *Oficinas donde puede examinarse el proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares:* Las de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir, avenida de Molini, número 6, Sevilla.

4. *Garantía provisional:* La fianza provisional, de 5.094.647 pesetas, deberá ser constituida, de acuerdo con la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. *Clasificación de los licitadores:* Los licitadores deberán estar clasificados en el grupo F «Marítimas», subgrupo 1, categoría f).

6. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los licitadores deberán presentar dos sobres contenido la documentación general y la proposición económica, de acuerdo con la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. *Modelo de proposición:* Las proposiciones económicas se ajustarán estrictamente al modelo anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:* Las proposiciones se admitirán, en días y horas hábiles de oficina, en el Registro General de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir, en la dirección antes indicada, donde también podrán remitirse por correo, con los requisitos establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, según la redacción aprobada por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. El plazo de admisión de proposiciones es de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y finalizará a las catorce horas.

9. *Apertura de proposiciones:* Las proposiciones admitidas se abrirán por la Mesa de Contratación de la Junta del Puerto de Sevilla, en el domicilio antes

citado, en acto público que tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de admisión de proposiciones. Si este día fuera sábado la apertura de proposiciones tendrá lugar el siguiente día hábil. Si algún licitante hubiera anunciado el envío de proposiciones por correo, de la forma establecida en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, la apertura de aquéllas tendrá lugar a los diez días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que finalice el plazo de admisión de proposiciones, salvo que dicho día fuera sábado, en cuyo caso la apertura se celebrará el siguiente día hábil.

Sevilla, 26 de julio de 1991.—El Presidente, José Luis Carretero Hernández.—6.824-A.

Resolución de la Junta del Puerto y Ría de Vigo por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del Proyecto de «Sustitución de defensas en el Muelle de Guixar (2.ª fase)».

En Sesión del Comité Ejecutivo de esta Junta, celebrada el día 23 de abril de 1991, se acordó adjudicar definitivamente las obras comprendidas en el proyecto de «Sustitución de defensas en el Muelle de Guixar (2.ª fase)», a la empresa «Inbadeica, Sociedad Anónima», en la cantidad de 26.725.000 pesetas, IVA incluido, habiéndose producido una baja en la licitación de 6.747.374 pesetas, sobre el Presupuesto de Contratación.

Vigo, 20 de junio de 1991.—La Presidenta, Elena Espinosa Mangana.—9.134-E.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso, de las obras del proyecto de «Núcleo Sevilla. Línea C.1. Sevilla-Utrera. Electrificación de la doble vía del tramo La Salud-Dos Hermanas».

La Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 4 de julio de 1991, que, entre otros extremos, dice:

Adjudicar las obras del proyecto de «Núcleo Sevilla. Línea C.1. Sevilla-Utrera. Electrificación de la doble vía del tramo La Salud-Dos Hermanas», por el importe de 211.893.600 pesetas, y un plazo de ejecución de once meses, a la Empresa «Vías y Construcciones, Sociedad Anónima», y «Electrén, Sociedad Anónima», en UTE.

Resolución de 12 de julio de 1991.—La Presidenta de la Mesa, Carmen Álvarez Valeiras.—9.818-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Orden de 12 de junio de 1991 por la que se adjudica a la empresa que se cita la impresión de 18.000 ejemplares del libro «A saber 4», destinado a un programa educativo para adultos de la Subdirección General de Educación Permanente.

En relación con el contrato de suministro de la impresión de dieciocho mil ejemplares del libro «A saber 4», destinado a un programa educativo para adultos de la Subdirección General de Educación Permanente, cuyo presupuesto máximo autorizado asciende a veintitrés millones cuatrocientas mil pesetas, y previo el preceptivo informe del Servicio Jurídico del Departamento y conforme lo establecido en el artículo 7 de la Ley de Contratos del Estado y demás disposiciones de aplicación.

Este Ministerio ha resuelto adjudicar el citado suministro, mediante sistema de concurso, a la Em-

presa «Mateu Cromo Artes Gráficas, Sociedad Anónima», con domicilio en la carretera de Pinto a Fuenlabrada, sin número, en Pinto (Madrid), por un importe de catorce millones setecientas noventa y ocho mil ciento veinte pesetas (14.798.120 pesetas), por ser la más ventajosa para la Administración.

Madrid, 12 de junio de 1991.—P. D. (Orden ministerial de 26 de octubre de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 28 de octubre de 1988), el Secretario de Estado de Educación, Alfredo Pérez Rubalcaba.—8.662-E.

Ilmo. Sr. Director general de Formación Profesional Reglada y Promoción Educativa.

Orden de 12 de junio de 1991 por la que se adjudica a la empresa que se cita la impresión de 18.000 ejemplares del libro «A saber 5», destinado a un programa educativo para adultos de la Subdirección General de Educación Permanente.

En relación con el contrato de suministro de la impresión de dieciocho mil ejemplares del libro «A saber 5», destinado a un programa educativo para adultos de la Subdirección General de Educación Permanente, cuyo presupuesto máximo autorizado asciende a veintitrés millones cuatrocientas mil pesetas, y previo el preceptivo informe del Servicio Jurídico del Departamento y conforme lo establecido en el artículo 7 de la Ley de Contratos del Estado y demás disposiciones de aplicación.

Este Ministerio ha resuelto adjudicar el citado suministro, mediante sistema de concurso, a la Empresa «Mateu Cromo Artes Gráficas, Sociedad Anónima», con domicilio en la carretera de Pinto a Fuenlabrada, sin número, en Pinto (Madrid), por un importe de catorce millones setecientas noventa y ocho mil ciento veinte pesetas (14.798.120 pesetas), por ser la más ventajosa para la Administración.

Madrid, 12 de junio de 1991.—P. D. (Orden ministerial de 26 de octubre de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 28 de octubre de 1988), el Secretario de Estado de Educación, Alfredo Pérez Rubalcaba.—8.663-E.

Ilmo. Sr. Director general de Formación Profesional Reglada y Promoción Educativa.

Orden de 12 de junio de 1991 por la que se adjudica a la empresa que se cita la impresión de 18.000 ejemplares del libro «A saber 6», destinado a un programa educativo para adultos de la Subdirección General de Educación Permanente.

En relación con el contrato de suministro de la impresión de dieciocho mil ejemplares del libro «A saber 6», destinado a un programa educativo para adultos de la Subdirección General de Educación Permanente, cuyo presupuesto máximo autorizado asciende a veintitrés millones cuatrocientas mil pesetas, y previo el preceptivo informe del Servicio Jurídico del Departamento y conforme lo establecido en el artículo 7 de la Ley de Contratos del Estado y demás disposiciones de aplicación.

Este Ministerio ha resuelto adjudicar el citado suministro, mediante sistema de concurso, a la Empresa «Mateu Cromo Artes Gráficas, Sociedad Anónima», con domicilio en la carretera de Pinto a Fuenlabrada, sin número, en Pinto (Madrid), por un importe de catorce millones setecientas noventa y ocho mil ciento veinte pesetas (14.798.120 pesetas), por ser la más ventajosa para la Administración.

Madrid, 12 de junio de 1991.—P. D. (Orden ministerial de 26 de octubre de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 28 de octubre de 1988), el Secretario de Estado de Educación, Alfredo Pérez Rubalcaba.—8.664-E.

Ilmo. Sr. Director general de Formación Profesional Reglada y Promoción Educativa.

Orden de 12 de junio de 1991 por la que se adjudica a la empresa que se cita la impresión de 18.000 ejemplares del libro «A saber 7», destinado a un programa educativo para adultos de la Subdirección General de Educación Permanente.

En relación con el contrato de suministro de la impresión de dieciocho mil ejemplares del libro «A saber 7», destinado a un programa educativo para adultos de la Subdirección General de Educación Permanente, cuyo presupuesto máximo autorizado asciende a veintitrés millones cuatrocientas mil pesetas, y previo el preceptivo informe del Servicio Jurídico del Departamento y conforme lo establecido en el artículo 7 de la Ley de Contratos del Estado y demás disposiciones de aplicación.

Este Ministerio ha resuelto adjudicar el citado suministro, mediante sistema de concurso, a la Empresa «Ruan, Sociedad Anónima», con domicilio en la avenida de la Industria, 33, 28100 Alcobendas (Madrid), por un importe de doce millones seiscientas veintituna mil cuatrocientas veinte pesetas (12.621.420 pesetas), por ser la más ventajosa para la Administración.

Madrid, 12 de junio de 1991.—P. D. (Orden ministerial de 26 de octubre de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 28 de octubre de 1988), el Secretario de Estado de Educación, Alfredo Pérez Rubalcaba.—8.665-E.

Ilmo. Sr. Director general de Formación Profesional Reglada y Promoción Educativa.

Orden de 12 de junio de 1991 por la que se adjudica a la empresa que se cita la impresión de 18.000 ejemplares del libro «A saber 8», destinado a un programa educativo para adultos de la Subdirección General de Educación Permanente.

En relación con el contrato de suministro de la impresión de dieciocho mil ejemplares del libro «A saber 8», destinado a un programa educativo para adultos de la Subdirección General de Educación Permanente, cuyo presupuesto máximo autorizado asciende a veintitrés millones cuatrocientas mil pesetas, y previo el preceptivo informe del Servicio Jurídico del Departamento y conforme lo establecido en el artículo 7 de la Ley de Contratos del Estado y demás disposiciones de aplicación.

Este Ministerio ha resuelto adjudicar el citado suministro, mediante sistema de concurso, a la Empresa «Mateu Cromo Artes Gráficas, Sociedad Anónima», con domicilio en la carretera de Pinto a Fuenlabrada, sin número, en Pinto (Madrid), por un importe de catorce millones setecientas noventa y ocho mil ciento veinte pesetas (14.798.120 pesetas), por ser la más ventajosa para la Administración.

Madrid, 12 de junio de 1991.—P. D. (Orden ministerial de 26 de octubre de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 28 de octubre de 1988), el Secretario de Estado de Educación, Alfredo Pérez Rubalcaba.—8.666-E.

Ilmo. Sr. Director general de Formación Profesional Reglada y Promoción Educativa.

Orden de 12 de junio de 1991 por la que se adjudica a la empresa que se cita la reproducción y manipulado de 18.000 cassettes «A saber-inglés 2», destinadas a un programa educativo para adultos de la Subdirección General de Educación Permanente.

En relación con el contrato de suministro de la reproducción y manipulación de dieciocho mil cassettes «A saber-inglés 2», destinadas a un programa educativo para adultos de la Subdirección General de Educación Permanente, cuyo presupuesto máximo autorizado asciende a tres millones setecientas mil pesetas, y previo el preceptivo informe del Servicio Jurídico del Departamento y conforme lo es-

tablecido en el artículo 7 de la Ley de Contratos del Estado y demás disposiciones de aplicación.

Este Ministerio ha resuelto adjudicar el citado suministro, mediante sistema de concurso, a la Empresa «Duplinter, Sociedad Anónima», con domicilio en la calle Sierra Morena, número 61, Polígono Industrial II, 28850 San Fernando de Henares (Madrid), por un importe de dos millones ochocientos sesenta y dos mil pesetas (2.862.000 pesetas), por ser la más ventajosa para la Administración.

Madrid, 12 de junio de 1991.-P. D. (Orden ministerial de 26 de octubre de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 28 de octubre de 1988), el Secretario de Estado de Educación, Alfredo Pérez Rubalcaba.-8.667-E.

Ilmo. Sr. Director general de Formación Profesional Reglada y Promoción Educativa.

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de módulo M-4 en el Arenal de Palma de Mallorca (Baleares).

Examinada la propuesta formulada por la Comisión Asesora, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras, a la Empresa «Ginés Navarro Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 199.298.146 pesetas y plazo de ejecución de 12 meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de mayo de 1991.-El Secretario de Estado, Presidente del Consejo Superior de Deportes.-8.622-E.

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras del módulo M-4g especial en terreno municipal de Aragón (Zaragoza).

Examinada la propuesta formulada por la Comisión Asesora, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras, a la Empresa «V.T.S., Compañía Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 123.054.277 pesetas y plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 29 de mayo de 1991.-El Secretario de Estado, Presidente del C.S.D.-8.549-E.

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la asistencia técnica para el servicio de mantenimiento de la Ciudad Deportiva «Gran Canaria» de Las Palmas.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.º del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente la asistencia técnica arriba referenciada en la cantidad de 12.229.000 pesetas y plazo de 1 de junio a 31 de diciembre de 1991, a la Empresa «Eulen, Cles de Mantenimiento Integral, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 30 de mayo de 1991.-El Secretario de Estado, Presidente del Consejo Superior de Deportes.-P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Deportes, Rafael Cortés Elvira.-8.374-E.

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de sala escolar M-3c en el C.P. «El Egido» en Montehermoso (Cáceres).

Examinada la propuesta formulada por la Comisión Asesora, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras, a la Empresa «Placonsa» en la cantidad de 79.329.077 pesetas y plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 30 de mayo de 1991.-El Secretario de Estado, Presidente del Consejo Superior de Deportes.-P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.-8.670-E.

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de módulo M-3b especial en el C.P. «Las Pedrizas» de Soria.

Examinada la propuesta formulada por la Comisión Asesora, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras, a la Empresa «Coproza» en la cantidad de 54.576.783 pesetas y plazo de ejecución de cinco meses y medio.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 4 de junio de 1991.-El Secretario de Estado, Presidente del Consejo Superior de Deportes.-P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.-8.671-E.

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de cobertura de pista polideportiva de la Escuela Hogar C.P. «Sainz de la Maza» de Soba (Cantabria).

En base a lo establecido en el artículo 37, apartado 3 de la Ley de Contratos del Estado, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras, a la Empresa «U.T.E. Inyconsa-Monobra», en la cantidad de 30.539.998 pesetas y plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 6 de junio de 1991.-El Secretario de Estado, Presidente del Consejo Superior de Deportes.-P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.-8.632-E.

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la asistencia técnica para el mantenimiento de los aparatos «Hewlett Packard» situados en el Laboratorio de Investigación de Bioquímica y Control del Doping del ICEF y D.

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado b) del artículo 9.º del Decreto 1005/1974, de 4 de abril,

Esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente la asistencia técnica arriba referenciada, en la cantidad de 8.494.506 pesetas y plazo de entrega hasta el 31 de diciembre de 1991, a la Empresa «Hewlett Packard Española, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 4 de julio de 1991.-El Secretario de Estado, Presidente del CSD, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Deportes, Rafael Cortés Elvira.-9.765-E.

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación del suministro para la adquisición de material para 21 instalaciones del Plan MEC, de la Comunidad Autónoma de Madrid.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 87, párrafo tercero, de la Ley de Contratos del Estado,

Esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro arriba referenciado, en la cantidad de 14.127.131 pesetas y plazo de entrega de cuarenta y cinco días, a la Empresa «Exdi, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 8 de julio de 1991.-El Secretario de Estado, Presidente del CSD, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1989), el Director general de Infraestructuras Deportivas, Tomás Alberdi Alonso.-9.764-E.

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación del suministro para equipar nueve instalaciones deportivas del plan M. E. C. de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 87, párrafo tercero de la Ley de Contratos del Estado, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro arriba referenciado, en la cantidad de 6.868.086 pesetas, y plazo de entrega de cuarenta y cinco días, a la Empresa «Exdi, Sociedad Limitada».

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 11 de julio de 1991.-El Secretario de Estado, Presidente del Consejo Superior de Deportes.-9.943-E.

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación del Suministro para equipar 15 instalaciones deportivas del plan M. E. C. de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 87, apartado 5, de la Ley de Contratos del Estado, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro arriba referenciado, en la cantidad de 23.383.159 pesetas, y plazo de entrega de cuarenta y cinco días, a la Empresa «Ansotegui Sport, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 11 de julio de 1991.-El Secretario de Estado, Presidente del Consejo Superior de Deportes.-9.944-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la realización de obras de reforma del comedor de la calle Serrano, 150, con destino al servicio de comedor del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Esta Presidencia ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 11 de julio de 1991, por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, la realización de obras de reforma del comedor de la calle Serrano, 150, por un importe de 19.174.314 pesetas.

Madrid, 11 de julio de 1991.-El Presidente, Ehas Fereres Castiel.-9.942-E.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Presidencia por la que se anuncia convocatoria de concurso de asistencia técnica.

Se anuncia la convocatoria del siguiente concurso de asistencia técnica aprobado por Consejo de Gobierno de 1 de agosto de 1991, y con cargo al presupuesto de la Dirección General de la Mujer de la Comunidad de Madrid.

Expediente número: 15602.71.

Título: Organización, diseño e impartición de cinco cursos de formación en las especialidades de Joyería, Vidriería y Marroquinería.

Importe: 19.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 390.000 pesetas.

Clasificación exigible: Grupo III, subgrupo 8-B.

Exposición de pliegos: Los pliegos podrán examinarse, de lunes a viernes, en el Servicio de Asuntos Generales de la Consejería de Presidencia de la Comunidad de Madrid, calle Alcalá, 31, segunda planta, Madrid, de nueve a catorce horas.

Plazo de ejecución: De octubre de 1991 a junio de 1992.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres, que se titularán: Número 1, «Proposición económica para tomar parte en el concurso»; número 2, «Documentación para tomar parte en el concurso»; número 3, «Propuesta técnica para tomar parte en el concurso». La documentación a presentar será la exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, y la oferta económica se ajustará al modelo que se recoge en el anexo I de dicho pliego.

Las proposiciones se admitirán con entrega conjunta de los tres sobres cerrados, en lugar reseñado para exposición de los pliegos, hasta las trece horas, durante veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: En la sede de la Consejería de Presidencia, sita en la calle Alcalá, 31, segunda planta, Madrid, a las doce horas del vigésimo tercer día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 19 de agosto de 1991.—La Secretaria general técnica.—6.961-A.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso de los contratos de asistencia técnica que se detallan con expresión de la fecha de adjudicación.

El excelentísimo señor Consejero de Economía de la Comunidad de Madrid en base a lo establecido en el artículo 8.º del Decreto 1005/1974 de 4 de abril, adjudicó por concurso en las fechas señaladas, por las cantidades que se indican y a las empresas que a continuación se detallan:

5 de febrero de 1991: Vigilancia y seguridad del edificio de la Dirección General de Industria, a la Empresa «Heimdallr, Sociedad Limitada», por el precio de 10.450.000 pesetas.

12 de abril de 1991: Cuentas económicas del sector de servicios prestados a las empresas de la Comunidad de Madrid, a la Empresa «Inventica 70», por el precio de 18.000.000 de pesetas.

21 de marzo de 1991: Campaña de publicidad del Plan de Empleo de 1991, a la Empresa «Vigeland Publicidad», por el precio 69.989.136 pesetas.

8 de abril de 1991: Grabación y validación de los censos de población y vivienda de 1991, a la Empresa «Odec», por el precio de 202.950.000 pesetas.

3 de abril de 1991: Proyecto urbanización, plan especial de reforma interior (PERI), del Polígono Industrial «13-A» de Alcalá de Henares, a la Empresa «Iberinsa», por el precio de 14.996.800 pesetas.

8 de abril de 1991: Proyecto urbanización, Plan Especial de Reforma Interior (PERI), del Polígono Industrial «Nuestra Señora de Butarque», en Leganés, a la Empresa «Proser», por el precio de 19.820.068 pesetas.

22 de abril de 1991: Proyecto urbanización, Plan Especial de Reforma Interior (PERI), del Polígono Industrial «Las Arenas», en Pinto, a la Empresa «Proser», por el precio de 16.510.060 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Decreto 3410/1975 de 25 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación del Estado, en relación con el artículo 1.º del Decreto 1005/1974 de 4 de abril.

Madrid, 26 de abril de 1991.—La Secretaria general Técnica, Isabel Alfaya Hurtado.—7.089-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía por la que se hacen públicas las adjudicaciones de diversos contratos de asistencia técnica.

El excelentísimo señor Consejero de Economía de la Comunidad de Madrid, en virtud de lo establecido en el artículo 9.º del Decreto 1005/1974 de 4 de abril, adjudicó directamente, en las fechas señaladas, por las cantidades que se indican y a las empresas que se relacionan, los Contratos de Asistencia Técnica que a continuación se detallan:

27 de febrero de 1991: Prestación servicio de limpieza en la Consejería de Economía, a la Empresa «Coliva, Sociedad Cooperativa Limitada», por el precio de 7.984.740 pesetas.

5 de marzo de 1991: Coordinación del estudio internacional sobre estructura social, a don Juan Jesús González Rodríguez, por el precio de 5.950.000 pesetas.

12 de marzo de 1991: Proyecto unificación, depuración y mejora de utilización de la base de datos de actividad económica de la Comunidad de Madrid, a don Juan José García-Quismondo Fernández, por el precio de 9.958.723 pesetas.

12 de marzo de 1991: Mantenimiento del hardware y software para el equipo digital, a la Empresa «Digital», por el precio de 6.197.299 pesetas.

3 de abril de 1991: Estudio sobre evaluación de la eficacia de las subvenciones destinadas a formación ocupacional y reciclaje, a la Empresa «Euroeco Consultores», por el precio de 6.160.000 pesetas.

3 de abril de 1991: Acción telemarketing para la información del Plan de Empleo 1991, a la Empresa «Servicio Telemarketing» (SERTEL), por el precio de 7.263.200 pesetas.

3 de abril de 1991: Evaluación económico-financiera e informe de viabilidad de expedientes de subvenciones a proyectos generadores de empleo (175 expedientes), a la Empresa «Sociedad Internacional de Asesores de Gestión, Sociedad Anónima», por el precio de 9.800.000 pesetas.

12 de abril de 1991: Estudio sobre la eficacia de las ayudas a PYMES beneficiarias del Plan de Empleo en la Comunidad de Madrid, a la Empresa «Mezso Asesores, Sociedad Limitada», por el precio de 8.960.000 pesetas.

16 de abril de 1991: Actualización del censo de empresas artesanas de la Comunidad de Madrid, a la Empresa «Centro de Investigación y Formación de Empresas, Sociedad Anónima», por el precio de 9.471.840 pesetas.

16 de abril de 1991: Desarrollo de una metodología con soporte informático capaz de evaluar individualmente desde un punto de vista económico a los proyectos de inversión generadores de empleo, a la Empresa «Abrente, Asesores de Gestión, Sociedad Anónima», por el precio de 6.899.000 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Decreto 3410/1975 de 25 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento Ge-

neral de Contratación del Estado, en relación con el artículo 1.º del Decreto 1005/1974 de 4 de abril.

Madrid, 26 de abril de 1991.—La Secretaria general Técnica, Isabel Alfaya Hurtado.—7.090-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía por la que se hace pública la adjudicación de diversos contratos de suministro.

El excelentísimo señor Consejero de Economía de la Comunidad de Madrid, en virtud de lo establecido en los artículos 87 y 247 de la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, respectivamente, adjudicó directamente, en la fecha señalada por la cantidad que se relaciona, el contrato de suministro que a continuación se detalla:

13 de junio de 1991: Instalación y montaje de un «stand» en FITUR/91, a la Empresa «Decoestudio, Sociedad Anónima», por el precio de 7.268.800 pesetas.

Madrid, 28 de junio de 1991.—La Secretaria general técnica, Isabel Alfaya Hurtado.—9.653-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Economía, por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso de los contratos de asistencia técnica que se detallan, con expresión de la fecha de adjudicación.

El excelentísimo señor Consejero de Economía de la Comunidad de Madrid, en base a lo establecido en el artículo 8 del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, adjudicó por concurso en las fechas señaladas, por las cantidades que se indican y a las Empresas que a continuación se detallan:

24 de mayo de 1991: Encuesta demográfica y de validación de la Comunidad de Madrid, a la Empresa «Inventica 70, Sociedad Anónima», por el precio de 55.300.000 pesetas.

24 de mayo de 1991: Recogida de información de campo para la creación del directorio de comercio mayorista, a la Empresa «Instituto Emer, sociedad Limitada», por el precio de 15.750.000 pesetas.

Madrid, 28 de junio de 1991.—La Secretaria general técnica, Isabel Alfaya Hurtado.—9.654-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial, por la que se hace pública la adjudicación de contratos de asistencia técnica a favor de diversas empresas promovidos por dicha Consejería.

El ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial (por delegación, Orden de 5 de agosto de 1987), dictó diversas Ordenes relativas a adjudicaciones de contratos, que a continuación se citan y cuyas partes dispositivas son del siguiente tenor literal:

Primero.—Con fecha 25 de febrero de 1991 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial, se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a «Eurolimp, Sociedad Anónima», el contrato relativo a la Asistencia Técnica de «servicio de limpieza en los edificios de calle Maudes, 17, y calle Orense, 60, adscritos a la Consejería de Política Territorial» por un importe de 35.617.932 pesetas.

Segundo.—Con fecha 8 de abril de 1991 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial, se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a «3T Taller de Trabajos Técnicos, Sociedad Anónima», el contrato relativo a la Asistencia Técnica de «Redacción del Estudio de Integración del Aeropuerto de Madrid (Cuatro Vientos) en el Planeamiento y Desarrollo del Área Sur de Madrid», por un importe de 6.132.000 pesetas.

Tercero.—Con fecha 9 de abril de 1991 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a Rafael Torrelo Fernández, el contrato relativo a la Asistencia Técnica de realización del Antepro-

yecto de la estación de autobuses de Méndez Alvaro, por importe de 9.900.000 pesetas.

Cuarto.—Con fecha 5 de abril de 1991 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a José Seguí Pérez, el contrato relativo a la Asistencia Técnica de «Plan Especial del Parque Forestal Valdebernardo Norte (PE 2 del PAU-4, Valdebernardo, en el término municipal de Madrid)», por un importe de 7.840.000 pesetas.

Quinto.—Con fecha 18 de diciembre de 1990 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Intraesa» el contrato relativo a la Asistencia Técnica de «Acondicionamiento de la carretera M-404. Tramo: Chinchón a Belmonte de Tajo», por un importe de 8.265.600 pesetas.

Sexto.—Con fecha 5 de abril de 1991 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Consulpal, Sociedad Anónima», el contrato relativo a la Asistencia Técnica de «Mejora de la carretera M-533. Tramo: M-532 a M-505. Clave: 3-M-084. Mejora de la carretera M-505. Tramo: Puerto de la Cruz Verde a límite de provincia. Clave: 1-M-080», por un importe de 8.080.100 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación del Estado, en su relación con el artículo 1.º del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, por el que se regulan los contratos de asistencia técnica que celebre la Administración del Estado y sus Organismos Autónomos con empresas consultoras o de servicios.

Madrid, 6 de abril de 1991.—El Secretario general Técnico, Carlos Tamame Gómez.—7.087-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial, por la que se hace pública la adjudicación de contratos a favor de diversas empresas, promovidos por dicha Consejería.

El ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial (por delegación, Orden de 5 de agosto de 1987), dictó diversas Ordenes relativas a adjudicaciones de contratos, que a continuación se citan y cuyas partes dispositivas son del siguiente tenor literal:

Primero.—Con fecha 10 de abril de 1991 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Guzmán Sarrion, Sociedad Anónima», el contrato de las obras de «acondicionamiento de la travesía de la antigua N-1 en Lozoyuela», por un importe de 53.897.412 pesetas.

Segundo.—Con fecha 11 de abril de 1991 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Pacsa», el contrato de las obras de «Glorieta en la M-406 (Getafe)», por un importe de 76.999.361 pesetas.

Tercero.—Con fecha 10 de abril de 1991 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Señalizaciones Postigo, Sociedad Anónima», las obras de «acondicionamiento de la travesía de Villamantilla, carretera M-530», por un importe de 22.554.350 pesetas.

Cuarto.—Con fecha 11 de abril de 1991 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Señalizaciones Postigo, Sociedad Anónima», las obras de «señalización horizontal en las carreteras M-601, M-607, M-608 y otras, 1990», por un importe de 7.515.798 pesetas.

Quinto.—Con fecha 11 de abril de 1991 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Construcciones Bersa, Sociedad Anónima», las obras de «acondicionamiento de la travesía de Collado-Villalba, M-610», por un importe de 17.270.000 pesetas.

Sexto.—Con fecha 11 de abril de 1991 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Construcciones Bersa, Sociedad Anónima» las obras de «acondicionamiento de la travesía de Colmenar Viejo, M-611», por un importe de 12.985.000 pesetas.

Séptimo.—Con fecha 10 de abril de 1991 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Sice», el «suministro de señales luminosas en el punto kilométrico 4,00 de la carretera M-501, de Alcorcón a Plasencia (Urbanización Camprodón)», por un importe de 9.860.250 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 19 de abril de 1991.—El Secretario general Técnico, Carlos Tamame Gómez.—7.088-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial por la que se hace pública la adjudicación de contratos de obras a favor de diversas empresas, promovidos por dicha Consejería.

El ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial (por delegación Orden de 5 de agosto de 1987), dictó diversas Ordenes relativas a adjudicaciones de contratos, que a continuación se citan y cuyas partes dispositivas son del siguiente tenor literal:

Primero.—Con fecha 15 de abril de 1991 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Austral Ingeniería», el contrato de las obras de «renovación de asiento de vía en playas de la línea 5, línea 7 y vías de servicio en el recinto de Canillejas», por un importe de 202.599.779 pesetas.

Segundo.—Con fecha 17 de abril de 1991 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Agromán, Sociedad Anónima», el contrato de las obras de «conexión de las A-6 con la carretera de Castilla. Eje Pinar de las Rozas-Pozuelo». Tramo: M-505 a M-516 por un importe de 1.188.512.965 pesetas.

Tercero.—Con fecha 30 de abril de 1991 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», las obras de «conexión de la N-V con la N-401. Avenida de los poblados», por un importe de 971.574.728 pesetas.

Cuarto.—Con fecha 26 de abril de 1991 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Vias y Construcciones, Sociedad Anónima» las obras de «remodelación de la estación de Oporto del Ferrocarril Metropolitano de Madrid», por un importe de 71.481.192 pesetas.

Quinto.—Con fecha 11 de enero de 1991 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Saglas, Sociedad Anónima» las obras de «reparación urgente del paso superior de la Autovía M-607, de Madrid a Colmenar Viejo PD. 34.200», por un importe de 6.934.256 pesetas.

Sexto.—Con fecha 26 de abril de 1991 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a la Empresa «Construteca, Sociedad Anónima», las obras de «intercambiador de transportes de Getafe, 2.ª fase», por un importe de 18.753.310 de pesetas.

Séptimo.—Con fecha 7 de mayo de 1991 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a la Empresa UTE: «Elsan, Sociedad Anónima», y «Fernández Constructor, Sociedad Anónima», las obras de «revitalización de la plaza de San Anto-

nio-Plan de Revitalización de Aranjuez: Fase III», por un importe de 464.203.965 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 18 de mayo de 1991.—El Secretario general Técnico, Carlos Tamame Gómez.—7.759-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Política Territorial por la que se hace pública la adjudicación de contratos de asistencia técnica a favor de diversas empresas, promovidos por dicha Consejería.

El ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial (por delegación Orden de 5 de agosto de 1987), dictó diversas Ordenes relativas a adjudicaciones de contratos, que a continuación se citan y cuyas partes dispositivas son del siguiente tenor literal:

Primero.—Con fecha 27 de agosto de 1990 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Eptisa», el contrato relativo a la «asistencia técnica para la inspección y vigilancia de las obras de los túneles de la Dhesa de la Villa (Madrid)», por un importe de 20.333.673 pesetas.

Segundo.—Con fecha 27 de agosto de 1990 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Ingeniería y Asistencia Técnica, Sociedad Anónima» la «asistencia técnica para la dirección y vigilancia de obras de 1988», por un importe de 17.151.053 pesetas.

Tercero.—Con fecha 10 de enero de 1991 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Edef, Sociedad Anónima», el contrato relativo a la «asistencia técnica de actualización del mapa topográfico de la comunidad: zona sur», por un importe de 9.920.000 pesetas.

Cuarto.—Con fecha 10 de enero de 1991 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Sercal», el contrato relativo a la «asistencia técnica en el proyecto conexión de la A-6 CCN carretera de Castilla. Eje Pinar de las Rozas a Pozuelo. Tramo: Carretera de Boadilla (M-516) a interconexión Aravaca-Pozuelo», por un importe de 7.000.000 de pesetas.

Quinto.—Con fecha 11 de marzo de 1991 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Larcovi, Sociedad Anónima», el contrato relativo a «asistencia técnica de gestión de la rehabilitación en el término municipal de Madrid», por un importe de 8.735.000 pesetas.

Sexto.—Con fecha 22 de abril de 1991 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a Rafael Torreiro Fernández, el contrato relativo a «asistencia técnica de gestión de la estación de autobuses de Méndez Alvaro», por un importe de 30.000.000 de pesetas.

Séptimo.—Con fecha 23 de abril de 1991 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Eptisa» el contrato relativo a «asistencia técnica en el control de calidad de las obras de la Dirección General de Transportes», por un importe de 6.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación del Estado, en su relación con el artículo 1.º del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, por el que se regulan los contratos de asistencia técnica que celebre la Administración del Estado y sus Organismos Autónomos con empresas consultoras o de servicios.

Madrid, 21 de mayo de 1991.—El Secretario general Técnico, Carlos Tamame Gómez.—7.758-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial, a cuya virtud se hace pública la adjudicación de contratos de asistencia técnica a favor de diversas empresas promovidos por dicha Consejería.

El ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial (por delegación Orden de 5 de agosto de 1987), dictó diversas Ordenes relativas a adjudicaciones de contratos, que a continuación se citan y cuyas partes dispositivas son del siguiente tenor literal:

Primero.—Con fecha 9 de mayo de 1991 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Euroestudios, Sociedad Anónima», el contrato relativo a «asistencia técnica para la realización del proyecto de construcción de la infraestructura del nuevo trazado de la línea 10 del F.C. Metropolitano de Madrid, tramo Plaza de España-Lago», por un importe de 29.600.000 pesetas.

Segundo.—Con fecha 9 de mayo de 1991 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Geoteyco», el contrato relativo a la asistencia técnica de «control de calidad de las obras de la Dirección General de Transportes de la Comunidad de Madrid, 3.ª fase 1991», por un importe de 9.975.000 pesetas.

Tercero.—Con fecha 23 de abril de 1991 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Eptisa», el contrato relativo a «asistencia técnica en el control de calidad de las obras de la Dirección General de Transportes», por un importe de 6.000.000 de pesetas.

Cuarto.—Con fecha 29 de abril de 1991 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Foresa», el contrato relativo a la «asistencia técnica de gestión de la rehabilitación y asesoramiento en materia de arquitectura y urbanismo en Colmenar Viejo», por un importe de 8.900.000 pesetas.

Quinto.—Con fecha 29 de abril de 1991 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Foresa» el contrato relativo a la «asistencia técnica de gestión de la rehabilitación y asesoramiento en materia de arquitectura y urbanismo en Navalcarnero y San Martín de Valdeiglesias», por un importe de 12.000.000 de pesetas.

Sexto.—Con fecha 29 de abril de 1991 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Foresa» el contrato relativo a la «asistencia técnica de gestión de la rehabilitación y asesoramiento en materia de arquitectura y urbanismo en Alcalá de Henares», por un importe de 10.900.000 pesetas.

Séptimo.—Con fecha 9 de mayo de 1991 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Geomap, Sociedad Anónima», el contrato relativo a la asistencia técnica de «actualización de líneas límite municipales en los términos de Mejorada del Campo y Velilla de San Antonio», por un importe de 7.244.000 pesetas.

Octavo.—Con fecha 9 de mayo de 1991 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Tecnos y Ciat» (UTE), el contrato relativo a la asistencia técnica de «control de calidad de las obras de la Dirección General de Transportes de la Comunidad de Madrid, 5.ª fase 1991», por un importe de 9.985.000 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación del Estado, en su relación con el artículo 1.º del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, por el que se regulan los contratos de asistencia técnica que celebre la Administración del Estado y sus Organismos Autónomos con empresas consultoras o de servicios.

Madrid, 29 de mayo de 1991.—El Secretario general Técnico, Carlos Tamame Gómez.—8.061-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial, a cuya virtud se hace pública la adjudicación de contratos de obras a favor de diversas empresas, promovidos por dicha Consejería.

El ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial (por delegación Orden de 5 de agosto de 1987), dictó diversas Ordenes relativas a adjudicaciones de contratos, que a continuación se citan y cuyas partes dispositivas son del siguiente tenor literal:

Primero.—Con fecha 10 de mayo de 1991 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial, se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a «Entrecanales y Tavora, Sociedad Anónima», el contrato de las obras de «infraestructura de la prolongación de la línea 6 del F.C. Metropolitano de Madrid. Tramo: Moncloa-Ciudad Universitaria», por un importe de 4.970.682.345 pesetas.

Segundo.—Con fecha 14 de mayo de 1991 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial, se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a «Auxini, Sociedad Anónima», el contrato de las obras de «infraestructura de la prolongación de la línea 6 del F.C. Metropolitano de Madrid. Tramo: Príncipe Pio-Moncloa», por un importe de 6.513.949.875 pesetas.

Tercero.—Con fecha 22 de abril de 1991 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial, se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a «Intergraph España», el contrato del suministro de «actualización y mejora de las estaciones gráficas de la Consejería de Política Territorial», por un importe de 14.950.000 pesetas.

Cuarto.—Con fecha 21 de mayo de 1991 y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», el contrato de las obras de «modificado del de nueva vía de conexión de la M-401 con la N-IV. Avenida de los Pobladros. Tramo comprendido entre la carretera de Toledo y la carretera de Andalucía», por un importe de 108.586.184 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 29 de mayo de 1991.—El Secretario general Técnico, Carlos Tamame Gómez.—8.062-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud, por las que se hacen públicas las adjudicaciones del suministro de reactivos para el Hospital General «Gregorio Marañón».

Por Orden del Consejero de Salud de fecha 12 de marzo de 1991, se adjudicaron por concierto directo a las empresas: «Pacisa», «Beckman Instruments España», «Hoeschst Ibérica, Sociedad Anónima» y «Pharmacia Ibérica», por las siguientes cantidades, 9.606.500 pesetas, 9.718.975 pesetas, 7.280.900 pesetas y 24.149.108 pesetas, respectivamente, la contratación del suministro de reactivos para distintos Servicios de Hospital General «Gregorio Marañón».

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 17 de abril de 1991.—El Secretario general técnico, Rafael Barnuevo Hervás.—5.948-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud, por la que se hace pública la adjudicación por concurso del contrato de asistencia técnica, por la realización de un estudio consistente en la encuesta de frecuentación hospitalaria de la Comunidad de Madrid, año 1991».

Por Orden 196/1991 del Consejero de Salud de fecha 9 de mayo de 1991, se adjudicó por el proce-

dimiento de concurso, el contrato de asistencia técnica, para la «realización de un estudio consistente en la «encuesta de frecuentación hospitalaria de la Comunidad de Madrid, año 1991», a la Empresa «Cuanter, Sociedad Anónima», en la cantidad de 54.003.040 pesetas (cincuenta y cuatro millones tres mil cuarenta pesetas), requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de quince días, constituya fianza definitiva por importe de 2.160.122 pesetas (dos millones ciento sesenta mil ciento veintidós pesetas).

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 10 de mayo de 1991.—El Secretario general Técnico, Rafael Barnuevo Hervás.—7.086-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud por la que se hace pública la contratación de la asistencia técnica para el mantenimiento de bombas de infusión del Hospital General «Gregorio Marañón».

Por Orden del Consejero de Salud de fecha 5 de abril de 1991, se adjudicó por concierto directo a la empresa: «Elmedin, Sociedad Anónima», y en la cantidad de 6.816.000 pesetas, la contratación de la asistencia técnica para el mantenimiento de bombas de infusión del Hospital General «Gregorio Marañón».

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 16 de mayo de 1991.—El Secretario general Técnico, Rafael Barnuevo Hervás.—7.864-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud por la que se hace pública la contratación de la asistencia técnica para la prestación de un servicio de ambulancias para el traslado de enfermos asistidos en el Hospital de Villa del Prado.

Por Orden del Consejero de Salud de fecha 25 de abril de 1991, se adjudicó por concierto directo a la empresa: «Martín Sampayo e Hijos, Sociedad Limitada», por importe de 6.600.000 pesetas, la contratación de la asistencia técnica para la prestación de un servicio de ambulancias para el traslado de enfermos asistidos en el Hospital de Villa del Prado.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 20 de mayo de 1991.—El Secretario general Técnico, Rafael Barnuevo Hervás.—7.747-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud por la que se hace pública la contratación de la asistencia técnica para la limpieza de cristales del Hospital General «Gregorio Marañón». Instituto de Rehabilitación y Servicio de Oftalmología (calle General Arrando, 17).

Por Orden del Consejero de Salud de fecha 8 de abril de 1991, se adjudicó por concierto directo a la empresa «Amalis, Sociedad Anónima», y en la cantidad de 13.338.070 pesetas, la contratación de la asistencia técnica de un servicio de limpieza de cristales del Hospital General «Gregorio Marañón», Instituto de Rehabilitación y Servicio de Oftalmología (calle General Arrando, 17).

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 20 de mayo de 1991.—El Secretario general Técnico, Rafael Barnuevo Hervás.—7.748-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud por la que se hace pública la contratación de la asistencia técnica para el alquiler y mantenimiento de máquinas fotocopiadoras del Hospital General «Gregorio Marañón».

Por Orden del Consejero de Salud de fecha 5 de abril de 1991, se adjudicó por concierto directo a la empresa: «Rank Xerox Española, Sociedad Anónima», y en la cantidad de 6.500.000 pesetas, la contratación de la asistencia técnica para el alquiler y mantenimiento de máquinas fotocopiadoras del Instituto Provincial Médico-Quirúrgico, Urgencias (I.P.M.Q.), Pabellón de Gobierno, Gerencia, Instituto Provincial de Obstetricia y Ginecología e Instituto de Rehabilitación del Hospital General «Gregorio Marañón».

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 23 de mayo de 1991.—El Secretario general Técnico, Rafael Barnuevo Hervás.—7.863-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud por la que se hace pública la contratación de la asistencia técnica para prestación de un servicio de transporte para el traslado de mercancías dentro del Hospital General «Gregorio Marañón».

Por Orden del Consejero de Salud de fecha 14 de marzo de 1991, se adjudicó por concierto directo a la empresa: «Mudanzas y Transportes Blasco, Sociedad Anónima», y en la cantidad de 5.300.000 pesetas, la contratación de la asistencia técnica de un servicio de transporte para el traslado de mercancías dentro del Hospital General «Gregorio Marañón».

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 23 de mayo de 1991.—El Secretario general Técnico, Rafael Barnuevo Hervás.—7.865-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud por la que se hace pública la contratación de la asistencia técnica para la prestación de un servicio de desinsectación y desratización del Hospital General «Gregorio Marañón», Instituto de Rehabilitación y Servicio de Oftalmología (calle General Arrando, 17).

Por Orden del Consejero de Salud de fecha 5 de abril de 1991, se adjudicó por concierto directo a la empresa: «Controlpest Ambiental, Sociedad Anónima», y en la cantidad de 5.775.000 pesetas, la contratación de la asistencia técnica para la prestación de un servicio de desinsectación y desratización del Hospital General «Gregorio Marañón», Instituto de Rehabilitación y Servicio de Oftalmología (calle General Arrando).

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 23 de mayo de 1991.—El Secretario general Técnico, Rafael Barnuevo Hervás.—7.866-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud por la que se hace pública la contratación de la asistencia técnica para el alquiler y mantenimiento de bombas de infusión, con Hospital General «Gregorio Marañón».

Por Orden del Consejero de Salud de fecha 5 de abril de 1991, se adjudicó por concierto directo a la empresa: «Elmedin, Sociedad Anónima», y en la cantidad de 14.272.749 pesetas, la contratación de la asistencia técnica para el alquiler y mantenimiento de bombas de infusión con destino al Hospital General «Gregorio Marañón».

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 23 de mayo de 1991.—El Secretario general Técnico, Rafael Barnuevo Hervás.—7.867-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud por la que se hace pública la prórroga del contrato de asistencia técnica para la prestación de un servicio de limpieza y desinfección en las áreas de admisiones y urgencias del Hospital General «Gregorio Marañón».

Por resolución del Secretario general Técnico de la Consejería de Salud, se hace pública la adjudicación a la empresa: «Lianca, Sociedad Limitada», de la prórroga del contrato de asistencia técnica para la prestación de un servicio de limpieza y desinfección en las áreas de admisiones y urgencias del Hospital General «Gregorio Marañón», por importe de 34.776.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 30 de mayo de 1991.—El Secretario general Técnico, Rafael Barnuevo Hervás.—8.359-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud por la que se hace pública la prórroga del contrato de asistencia técnica para la prestación de un servicio externo de vigilancia y seguridad en el Hospital General «Gregorio Marañón».

Por resolución del Secretario general Técnico de la Consejería de Salud, se hace pública la adjudicación a la empresa: «Segurinter, Sociedad Anónima», de la prórroga del contrato de asistencia técnica de un servicio externo de vigilancia y seguridad en el Hospital General «Gregorio Marañón», por un importe de 138.072.852 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 30 de mayo de 1991.—El Secretario general Técnico, Rafael Barnuevo Hervás.—8.360-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud por la que se hace pública la contratación de la asistencia técnica de un servicio de mantenimiento del equipo de litotricia del Hospital General «Gregorio Marañón».

Por Orden del Consejero de Salud, de fecha 14 de marzo de 1991, se adjudicó por concierto directo a la empresa: «Dornier Medizintechnik, GmbH, Sucursal de España», y en la cantidad de 22.960.000 pesetas, la contratación de la asistencia técnica para la prestación de un servicio de mantenimiento del equipo de litotricia del Hospital General «Gregorio Marañón».

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 30 de mayo de 1991.—El Secretario general Técnico, Rafael Barnuevo Hervás.—8.361-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud por la que se hace pública la contratación de la asistencia técnica para el mantenimiento de los ascensores del Hospital General «Gregorio Marañón», Instituto de Rehabilitación y Servicio de Oftalmología (calle General Arrando, número 17).

Por Orden del Consejero de Salud de fecha 11 de marzo de 1991, se adjudicó por concierto directo a la empresa: «Thyssen Boetticher, Sociedad Anónima», y en la cantidad de 22.528.955 pesetas, la contratación de la asistencia técnica para el mantenimiento de los ascensores del Hospital General

«Gregorio Marañón», Instituto de Rehabilitación y Servicio de Oftalmología (calle General Arrando).

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 30 de mayo de 1991.—El Secretario general Técnico, Rafael Barnuevo Hervás.—8.362-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud por la que se hace pública la contratación de la asistencia técnica para la confección de la Memoria Social del Hospital General «Gregorio Marañón».

Por Orden del Consejero de Salud de fecha 9 de mayo de 1991, se adjudicó por concierto directo a la empresa «Mateu Cromo Artes Gráficas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.608.000 pesetas, la contratación de la asistencia técnica para la confección de la Memoria Social del Hospital General «Gregorio Marañón».

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 12 de junio de 1991.—El Secretario general Técnico, Rafael Barnuevo Hervás.—8.955-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud por la que se hace pública la contratación de la asistencia técnica para la prestación de un servicio de ambulancias para el traslado de enfermos asistidos en el Hospital General «Gregorio Marañón».

Por Orden del Consejero de Salud de fecha 17 de mayo de 1991, se adjudicó por concierto directo a la empresa «Josefa Narros Sánchez (Ambulancias Santa Ana)», y en la cantidad de 13.000.000 de pesetas, la contratación de la asistencia técnica para la prestación de un servicio de ambulancias para el traslado de enfermos asistidos en el Hospital General «Gregorio Marañón».

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 12 de junio de 1991.—El Secretario general Técnico, Rafael Barnuevo Hervás.—8.956-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud por la que se hace pública la contratación de la asistencia técnica para el mantenimiento de los equipos médicos marca «Philips», instalados en el Hospital General «Gregorio Marañón».

Por Orden del Consejero de Salud de fecha 7 de junio de 1991, se adjudicó por concierto directo a la empresa «Philips, Sistemas Médicos, Sociedad Anónima», y en la cantidad de 53.768.900 pesetas, la contratación de la asistencia técnica para el mantenimiento de los equipos médicos, marca «Philips», instalados en el Hospital General «Gregorio Marañón».

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 12 de junio de 1991.—El Secretario general Técnico, Rafael Barnuevo Hervás.—8.957-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud por la que se hace pública la contratación de la asistencia técnica para la prestación de un servicio de retirada de residuos sólidos urbanos y clínicos que genere el Hospital General «Gregorio Marañón».

Por Orden del Consejero de Salud de fecha 5 de abril de 1991, se adjudicó por concierto directo a la

empresa «Browning Ferris Ibérica, Sociedad Anónima», y en la cantidad de 14.730.816 pesetas. la contratación de la asistencia técnica para la prestación de un servicio de retirada y traslado al vertedero municipal de Valdemingómez de todos los residuos sólidos, urbanos y clínicos que genere el Hospital General «Gregorio Marañón».

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 13 de junio de 1991.—El Secretario general Técnico, Rafael Barnuevo Hervás.—8.958-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los suministros de grapadoras cutáneas desechables, balones de contrapulsación y sistemas desechables para las bombas de infusión, con destino al Hospital General «Gregorio Marañón».

Por Orden del Consejero de Salud de fecha 1 de abril de 1991, se adjudicaron por concierto directo a las Empresas «B. Braun-Dexon, Sociedad Anónima», «Kontron, Sociedad Anónima» y «Elmedin, Sociedad Anónima», por las siguientes cantidades, 5.450.000 pesetas, 6.500.000 pesetas y 21.709.800 pesetas, respectivamente, la contratación del suministro de grapadoras cutáneas desechables, balones de contrapulsación y sistemas desechables para las bombas de infusión, con destino al Hospital General «Gregorio Marañón».

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 14 de junio de 1991.—El Secretario general Técnico, Rafael Barnuevo Hervás.—8.959-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los suministros de material fungible, con destino a distintos Servicios del Hospital General «Gregorio Marañón».

Por Orden del Consejero de Salud de fecha 4 de abril de 1991, se adjudicaron por concierto directo a la Empresa «Abbot Científica, Sociedad Anónima» y «Beckman, Instruments España, Sociedad Anónima», por las siguientes cantidades, 9.184.944 pesetas y 9.962.310 pesetas, respectivamente, la contratación del suministro de material fungible para distintos Servicios del Hospital General «Gregorio Marañón».

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 14 de junio de 1991.—El Secretario general Técnico, Rafael Barnuevo Hervás.—8.960-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud por la que se hace pública la adjudicación del suministro de electrodos desechables; lotes 1 y 2, con destino al Hospital General «Gregorio Marañón».

Por Orden del Consejero de Salud de fecha 29 de abril de 1991, se adjudicaron por concierto directo a la Empresa «Socomin Quimed, Sociedad Anónima», por un importe de 5.280.000 pesetas, la contratación del suministro de electrodos desechables, lotes 1 y 2, con destino al Hospital General «Gregorio Marañón».

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 14 de junio de 1991.—El Secretario general Técnico, Rafael Barnuevo Hervás.—8.961-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los suministros de material fungible para diversos Servicios del Hospital General «Gregorio Marañón».

Por Orden del Consejero de Salud de fecha 23 de mayo de 1991, se adjudicaron por concierto directo a las Empresas «Izasa, Sociedad Anónima», y «Abbot Científica, Sociedad Anónima», por las siguientes cantidades, 9.874.558 pesetas y 5.768.500 pesetas, respectivamente, la contratación del suministro de material fungible para distintos Servicios del Hospital General «Gregorio Marañón».

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 14 de junio de 1991.—El Secretario general Técnico, Rafael Barnuevo Hervás.—8.962-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los suministros de material fungible y sistemas de drenaje pleural, con destino al Hospital General «Gregorio Marañón».

Por Orden del Consejero de Salud de fecha 25 de abril de 1991, se adjudicaron por concierto directo a las Empresas «Abbot Científica, Sociedad Anónima», «Baxter, Sociedad Anónima», y «Productos Palex, Sociedad Anónima», por las siguientes cantidades, 6.809.000 pesetas, 9.908.350 pesetas y 6.200.000 pesetas, respectivamente, la contratación del suministro de material fungible y sistemas de drenaje pleural, con destino al Hospital General «Gregorio Marañón».

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 14 de junio de 1991.—El Secretario general Técnico, Rafael Barnuevo Hervás.—8.963-E.

Resoluciones de la Gerencia del Servicio Regional de Bienestar Social, de la Consejería de Integración Social, sobre adjudicaciones de contratos.

Se hace público para general conocimiento, según lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, que el Gerente del Servicio Regional de Bienestar Social, ha adjudicado los siguientes contratos:

Obras correspondientes al proyecto de suministro de agua potable en el C.A.E.M.P. La Barranca. Adjudicatario: «Defensas Hidráulicas y Caminos, Sociedad Anónima». Precio: 10.700.000 pesetas. Fecha de adjudicación: 18 de junio de 1990 (54.10/1989).

Obras de sustitución de solado en el Centro de Educación Especial Angel de la Guarda. Adjudicatario: «Rehabilitaciones y Construcciones». Precio: 6.794.961 pesetas. Fecha: 3 de agosto de 1990 (122/00-03/0-90).

Obras de reforma de instalación de alumbrado exterior en la Residencia de Ancianos de Colmenar Viejo. Adjudicatario: «Sice». Importe: 10.794.414 pesetas. Fecha: 3 de agosto de 1990 (110/00-01/0-90).

Obras correspondientes al proyecto de remodelación de cocina y comedor de personal en el C.A.E.M.P. La Barranca. Adjudicatario: «Ferrovia». Importe: 28.879.112 pesetas. Fecha 11 de septiembre de 1990 (124/00-04/0-90).

Obras de creación de residencia de minusválidos psíquicos profundos en el Centro de Nazaret. Adjudicatario: «Ferrovia». Importe: 359.412.000 pesetas. Fecha: 12 de septiembre de 1990 (125/00-05/0-90).

Obras de rehabilitación de zona para creación de residencia de ancianos mixta en el Colegio La Paz. Adjudicatario: «Lasan Construcciones, Sociedad Anónima». Precio: 249.106.819 pesetas. Fecha: 12 de septiembre de 1990 (116/00-03/0-90).

Obras de instalación de alumbrado exterior en la Residencia de Ancianos de Arganda del Rey. Adjudicatario: «Sice». Precio: 12.337.561 pesetas. Fecha: 3 de agosto de 1990 (108/00-02/0-90).

Asistencia técnica para la prórroga del Servicio de Transporte del Centro Angel de la Guarda. Adjudicatario: «Autocares Esteban Rivas». Importe: 8.417.502 pesetas. Fecha: 1 de junio de 1990 (S. 122/00-01/0-90).

Trabajo específico para la dirección de obra de creación de residencia de minusválidos psíquicos profundos en el Centro Nazaret (arquitecto). Adjudicatario: José M.ª Cumella Soria. Precio: 5.156.983 pesetas. Fecha: 22 de julio de 1990 (125/00-04/0-90).

Asistencia técnica para el III Programa Europeo de lucha contra la pobreza, proyecto de rehabilitación y reinserción social de enfermos mentales crónicos indigentes. Adjudicatario: «Exter». Precio: 11.200.000 pesetas. Fecha: 1 de septiembre de 1990 (S. 103/03-03/0-90).

Suministro e instalación de caldera para la Residencia de Ancianos de Aranjuez. Adjudicatario: «Sugimat, Sociedad Limitada». Precio: 9.148.000 pesetas. Fecha: 3 de septiembre de 1990 (107/00-01/0-90).

Suministro e instalación de caldera para Residencia de Ancianos de Arganda del Rey. Adjudicatario: «Sugimat, Sociedad Limitada». Precio: 9.640.000 pesetas. Fecha: 29 de agosto de 1990 (108/00-01/0-90).

Suministro e instalación de acumuladores en la Gran Residencia. Adjudicatario: «J. V. Instalaciones, Sociedad Anónima». Precio: 11.838.237 pesetas. Fecha: 9 de septiembre de 1990 (123/00-01/0-90).

Obras de reforma de local en calle O'Donnell, 42, 1.ª planta. Adjudicatario: «Salpri, Sociedad Anónima Laboral». Precio: 7.840.187 pesetas. Fecha: 15 de octubre de 1990 (103/02-02/0-90).

Obras de modificación número 1 de protección integral contra incendios en la Residencia de Ancianos de Aranjuez. Adjudicatario: «General de Proyectos y Obras, Sociedad Anónima». Precio: 17.773.664 pesetas. Fecha: 24 de octubre de 1990 (107/00-15/1-90).

Obras del modificado número 1 de rampas de bajada y redistribución de hall en la Gran Residencia. Adjudicatario: «Edhonor, Sociedad Anónima». Precio: 12.731.238 pesetas. Fecha: 25 de octubre de 1990 (123/00-10/1-90).

Obras de reformado del proyecto de cafetería y servicios sanitarios en el C.A.E.M.P. La Barranca. Adjudicatario: «General de Proyectos y Obras, Sociedad Anónima». Precio: 9.375.134 pesetas. Fecha: 5 de noviembre de 1990 (124/00-12/1-90).

Obras de reestructuración de zona para aumento de plazas de residentes en el C.O. Barajas. Adjudicatario: «G.D.E. Construcciones, Sociedad Limitada». Precio: 94.396.121 pesetas. Fecha: 8 de octubre de 1990 (126/00-03/0-90).

Suministro e instalación de sustitución de haz tubular completo de un generador de vapor Brola, tipo neo-tubular, así como de un quemador Elco o similar, para la R.A. Carretera de Colmenar. Adjudicatario: «Satic, Sociedad Anónima». Precio: 6.496.000 pesetas. Fecha: 7 de noviembre de 1990 (109/00-01/0-90).

Madrid, 3 de diciembre de 1990.—La Directora del Departamento de Desarrollo y Recursos Humanos del Servicio Regional de Bienestar Social, Paloma del Moral Iglesia.—8.363-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reforma de la Guardería «Los Sauces» de Móstoles.

Por Orden del Consejero de Educación de la Comunidad de Madrid, de fecha 17 de abril de 1991, se ha resuelto la adjudicación mediante contratación directa, de las obras de reforma de la guardería «Los Sauces» de Móstoles, a la Empresa «Francisco Carrasco Novillo, Sociedad Anónima», en el precio de 47.967.951 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 22 de mayo de 1991.-El Secretario general Técnico, Manuel Villoria Mendieta.-7.755-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Cooperación por la que se hace pública la adjudicación por concierto directo del suministro de productos fitosanitarios «Dimilin Oleoso» y «Dimilin P», con destino al tratamiento de plagas en pinares provinciales.

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación a «Industrias Químicas Argos, Sociedad Anónima», por concierto directo del suministro de productos fitosanitarios «Dimilin Oleoso» y «Dimilin P», con destino al tratamiento de plagas en pinares provinciales, en la cantidad de 6.363.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que, en el plazo de quince días, constituya la fianza definitiva por importe de 254.520 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 25 de junio de 1991.-El Secretario general Técnico, Victor M. Díez Millán.-9.814-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras de construcción de un aparcamiento de autobuses en Alcañices (Zamora), segunda fase.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público, para general conocimiento, que, por Orden de la Consejería de Fomento, de fecha 12 de junio de 1991, se ha adjudicado definitivamente, por el sistema de concurso, el contrato de obras de «Construcción de un aparcamiento de autobuses, en Alcañices (Zamora), segunda fase», a la Empresa «Sisocia, Sociedad Anónima», por un importe de 156.980.000 pesetas.

Valladolid, 9 de julio de 1991.-El Secretario general, José María Meneses Castillo.-9.855-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Fuente el Saz de Jarama (Madrid) por la que se anuncia subasta para la ejecución de «Fase Centro Socio-Cultural».

Aprobados por el Ayuntamiento en sesión celebrada el 8 de agosto de 1991, previa aprobación del trámite de urgencia, los pliegos de condiciones que han de regir en la subasta para la construcción de «Fase Centro Socio-Cultural», se exponen al público por plazo de cuatro días hábiles. Simultáneamente se convoca subasta de las obras necesarias, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Subasta

Objeto: Ejecución «Fase Centro Socio-Cultural».

Tipo: 20.052.069 pesetas, mejorado a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Examen de documentación: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Fianzas: Provisional, 2 por 100 del tipo de licitación; definitiva, 4 por 100 sobre el importe del remate, más 6 por 100 adicional.

Presentación de proposiciones: En el Registro General durante diez días hábiles, a contar desde el día siguiente a la última publicación en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: A las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de pliegos, excepto sábados.

Modelo de proposición

Don vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con el poder bastanteado que acompaña), y enterado de proyecto, presupuesto, pliegos de condiciones y demás documentos del expediente para contratar mediante subasta la ejecución de «Fase Centro Socio-Cultural», se comprometo a realizar con estricta sujeción a las condiciones fijadas por la cantidad de (en letra). Adjunta resguardo de haber constituido la garantía provisional de pesetas y declaración de no estar comprendido en alguno de los casos de incompatibilidad e incapacidad determinados por la legislación vigente.

Asimismo, se comprometo a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de revisión y Seguridad Social.

Declaración

El que suscribe, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de Contratación de 9 de

enero de 1953, declara bajo su responsabilidad que no está afecto de incapacidad o incompatibilidad alguna para optar a la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Fuente el Saz de Jarama para las obras de referencia.

Fuente el Saz de Jarama, 13 de agosto de 1991.-El Alcalde.-6.917-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jijona (Alicante) por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

El Pleno de la Corporación adoptó, en sesión de 10 de junio de 1991, acuerdo de adjudicación del contrato de concesión del servicio de limpieza viaria a la mercantil «Gestagua, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público de conformidad con lo previsto en el artículo 124.1 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, aprobado por Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Jijona, 4 de julio de 1991.-El Alcalde-Presidente, Antonio Bernabéu Gómez.-9.788-E.

Resolución del Ayuntamiento de La Rinconada (Sevilla), por la que se anuncia la contratación directa de las obras que se mencionan.

Objeto: Contratación directa, previa confrontación de precios, de las obras incluidas en el Plan Provincial de Obras y Servicios de 1991, conforme a los proyectos técnicos redactados por el Arquitecto don Carlos Riesco Díaz y el Ingeniero técnico Industrial don Pedro Gómez Polaina.

Presupuesto de las obras y plazo de ejecución: Los presupuestos de contrata de las obras, IVA incluido, son los siguientes:

Obras	Presupuesto de contrata	Plazo de ejecución - Meses	Fianza provisional	Fianza definitiva
1. Alumbrado en barrida Almonazar	11.559.982	2	231.200	462.400
2. 160 nichos en el cementerio municipal «Ntra. Señora del Carmen»	7.136.305	4	142.726	285.452
3. Pavimentación trasera calle Veintiocho de Febrero	3.184.190	1	63.684	127.368
4. Pavimentación calle Virgen de la Luz	3.764.186	2	75.284	150.568

Los presupuestos consignados podrán ser mejorados a la baja.

Cada una de dichas obras será objeto de contratación independiente, debiendo presentarse proposiciones separadas.

Presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente el de la última publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia.

La presentación se efectuará en la Secretaría Municipal en horas hábiles de oficina.

Caso de coincidir en sábado, el último día de presentación de proposiciones, se entenderá prorrogado hasta el siguiente día hábil.

Los proyectos técnicos y pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en dicha Secretaría.

Forma de presentación: Las proposiciones se presentarán en dos sobres:

En el sobre número 1 se incluirá la documentación exigida.

En el sobre número 2 se incluirá exclusivamente la oferta económica conforme al modelo que figura en el anexo número 1.

Ambos sobres se presentarán cerrados, con expresión del nombre del proponente y de la obra a que se opta.

Documentación exigida: en el sobre número 1 deberá acompañarse:

a) Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada para Empresas individuales.

b) Escritura de Poder si se actúa en representación de otra persona bastanteada por el Secretario del Ayuntamiento.

c) Escritura de Constitución de la Sociedad Mercantil, inscrita en el Registro Mercantil cuando concurre una Sociedad de esta naturaleza.

d) Documento expedido por la Tesorería de Fondos acreditativo de haberse depositado la fianza provisional.

e) Declaración responsable, emitida ante Notario Público, Autoridad Judicial, Administrativa u otro Organismo profesional cualificado de no estar incurso en causas de incapacidad, incompatibilidad o prohibición para contratar con la Administración Pública prevista en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

f) Documento acreditativo de estar al corriente en las obligaciones tributarias en los términos previstos en el Real Decreto 1462/1985, así como en las cuotas de la Seguridad Social.

g) Las Empresas extranjeras presentarán despacho expedido por la Embajada de España en el país respectivo donde se acredite que conforme a su legislación tienen capacidad para contratar.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del siguiente día hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Caso de coincidir en sábado, la apertura se llevará a cabo el siguiente día hábil.

La Rinconada, 9 de agosto de 1991.-El Alcalde accidental.-6.914-A.

Anexo

Don con domicilio en documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de conforme acreditada con enterado del proyecto técnico, presupuesto y pliego de condiciones aprobados para la contratación directa de la obra de se comprometo a ejecutar las mismas en el precio de pesetas (en letras y en números), aceptando plenamente cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones aprobados como ofertante y como adjudicatario si lo fuera.

(Lugar, fecha y firma.)

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Rinconada.

Resolución del Ayuntamiento de La Roca de la Sierra (Badajoz) por la que se hace pública la adjudicación que se cita.

Por acuerdo plenario de 5 de julio de 1991 se adjudicó definitivamente a «José García Barriga, Construcciones» la obra de reforma y rehabilitación de edificio de propiedad municipal para cinco viviendas y locales en calle Justo Castillo, 72 (calle Fray Alonso de Manzanete, 72), en el precio de 31.800.000 pesetas.

La Roca de la Sierra, 8 de julio de 1991.-El Alcalde.-9.791-E.

Resolución del Ayuntamiento de Manresa por la que se hace pública la adjudicación de el «Pabellón Polideportivo en El Congost, fase II».

Juli Sancliméns i Genescà, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Manresa,

De acuerdo con lo que dispone el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, el artículo 51 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, y el artículo 10 del vigente Reglamento Orgánico Municipal, para el conocimiento general y a los efectos oportunos, hago público lo que sigue:

«El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 10 de junio de 1991, mediante concurso público, adjudicó el contrato de la obra de el «Pabellón Polideportivo en El Congost, fase II», a la entidad mercantil «Construcciones Cots y Claret, Sociedad Limitada», con código de identificación fiscal número B-08136905, domiciliada en la carretera de Sant Fruitós, número 4-2 n., de Manresa, por un precio de 389.258.281 pesetas (incluido el IVA).»

Manresa, 5 de julio de 1991.-El Alcalde, Juli Sancliméns i Genescà.-9.876-E.

Resolución del Ayuntamiento de Orense por la que se anuncia subasta para la contratación de obras de reparación de firmes, aceras y servicios en la calle Doctor Fleming.

Por Decreto de la Alcaldía número 1361 de fecha 17 de julio de 1991, se aprobó el expediente de contratación a través de subasta declarada urgente de obras de reparación de firmes, aceras y servicios en la calle Doctor Fleming, de Orense.

Objeto: Realización de obras de reparación de firmes, aceras y servicios en la calle Doctor Fleming, de Orense, según proyecto aprobado definitivamente en sesión plenaria de 11 de octubre de 1990.

El proyecto y el pliego de condiciones tipo tendrá carácter contractual.

Tipo de licitación: El tipo de licitación es de 60.000.000 de pesetas, importe del presupuesto del proyecto.

Duración del contrato: El plazo de ejecución de las obras es de cinco meses.

Fianza provisional y definitiva: Los licitadores deben constituir una fianza provisional de 1.200.000 pesetas. El adjudicatario deberá constituir una fianza del 4 por 100 del tipo de licitación en cualquiera de las formas legalmente previstas.

Proposición y documentación

La proposición se ajustará al modelo siguiente:

Don con domicilio en documento nacional de identidad número expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de según acredita con informado del expediente y condiciones para contratar las obras anunciadas en el «Boletín Oficial» de número de fecha se comprometo a su ejecución con la baja que se señala:

Obras, número y denominación tipo de licitación baja que se ofrece por 100.

(Lugar, fecha y firma.)

La documentación que se debe aportar es la que consta en el expediente.

Presentación de plicas: Se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará «Proposición para tomar parte en la contratación de las obras de reparación de firmes, aceras y servicios en la calle Doctor Fleming», en la Secretaría General del excelentísimo Ayuntamiento de Orense durante horas hábiles de oficina y hasta las doce horas del último día de presentación. El plazo de presentación de plicas será de diez días hábiles, contados desde el siguiente a la aparición del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Diario Oficial de la Generalidad» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el excelentísimo Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en el que termine el plazo de presentación o en el momento en que previamente sea señalado por la presidencia ante la Mesa de Contratación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Orense, 17 de julio de 1991.-El Alcalde-Presidente.-6.460-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar por la que se anuncia concurso para contratar las Obras de alumbrado público en barrio de los Cuarteros.

La Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 4 de abril de 1991, aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas y jurídicas para contratar, mediante concurso, la ejecución de las obras de alumbrado público en barrio de los Cuarteros, lo que se hace público durante el plazo de ocho días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», para formular reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia concurso público, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, si existieran reclamaciones contra el pliego de condiciones.

El tipo de licitación es de 51.082.752 pesetas, para lo cual existe crédito en el presupuesto general para 1991.

El plazo de ejecución es de seis meses.

La fianza provisional es de 1.021.655 pesetas.

Las proposiciones y documentos exigidos deberán presentarse en el Negociado de Contratación, dentro del plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil», en horas de nueve a trece. Si el último día de plazo recayese en sábado, se entenderá prorrogado al día siguiente hábil, pudiéndose examinar en el mismo tiempo el expediente de contratación.

La apertura de plicas tendrá lugar a las once horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en la Casa Consisto-

rial. Si este recayese en sábado, la apertura de proposiciones tendrá lugar el primer día hábil siguiente

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en número con documento nacional de identidad número expedido en el de de 19 en nombre propio (o en representación de como conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el del día de de 19 y del pliego de condiciones económico-administrativas y jurídicas, con destino al concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar, para contratar la ejecución de las obras relativas al proyecto técnico de cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se comprometo a su ejecución con arreglo a las cláusulas del mencionado pliego de condiciones, proponiendo como precio de ejecución la cantidad de (en letra y número) pesetas. Dicha cantidad representa el por 100 de la baja sobre el presupuesto de licitación.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

San Pedro del Pinatar, 7 de agosto de 1991.-El Alcalde.-6.842-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia la contratación, mediante concurso, de la concesión de la gestión del Centro de Protección Animal.

El objeto del presente concurso es la contratación, mediante concurso, de la concesión de la gestión del Centro de Protección Animal. Expediente número 656.136/90.

Tipo de licitación: 9.000.000 de pesetas.

Duración del contrato: La duración de la concesión es por un periodo mínimo de cinco años prorrogable automáticamente por igual periodo, si no se produce denuncia previa, y con la limitación de cuatro renovaciones automáticas.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe del presupuesto.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en el Servicio de Patrimonio y Contratación (Sección de Patrimonio), a disposición de los interesados durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En esos mismos días se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que figura en el pliego de condiciones, debiendo incluir en el precio el importe del IVA. La apertura de ofertas tendrá lugar transcurridos cuatro días naturales siguientes a la terminación del plazo de presentación de ofertas, a las trece horas.

En el caso de que los anteriores plazos concuyan en sábado se entenderán trasladados al primer día hábil siguiente.

Los pliegos de condiciones que regirán en el presente concurso fueron aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 18 de julio de 1991.

Según lo previsto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, los pliegos de condiciones se exponen al público mediante el presente anuncio oficial, para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto dicho expediente con todos sus documentos se encuentran en el Servicio de Patrimonio y Contratación, por un plazo de ocho días hábiles a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Zaragoza, 2 de agosto de 1991.-El Secretario general, Vicente Revilla González.-6.910-A.